Correo Argentino Santa Fe — Tarifa reducida Concesión 248 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 71

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.435 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, MARTES 3 DE MAYO DE 1966 Dirección y Administración: San Martín 2651|59 - Tel. 201[illegible]

UNA MISION DE NORUEGA INICIO SUS GESTIONES

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Una misión comercial noruega inició negociaciones con funcionarios argentinos para concertar un acuerdo sobre doble imposición tributaria entre ambos países. Se anunciaron próximas reuniones con otros funcionarios de la Secretaría de Hacienda.

Proseguirá el debate acerca del presupuesto

Ha sido convocada la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación, citada para las últimas horas de la tarde en sesión especial, continuará tratando los proyectos sobre presupuesto general de gastos y cálculo de recursos para el actual ejercicio financiero, las reformas a las leyes impositivas y el déficit en las empresas estatales.

El debate sobre estos temas fue interrumpido el viernes de la semana anterior, oportunidad en que hablaba el Sr. Juárez (J.), el cual proseguirá hoy su exposición. Luego hablarán los Sres. Natiello y Roca, del justicialismo; Mársico y Ferreira, ambos del MID.

Como se informara el cuerpo considera tres despachos: el de mayoría, suscripto por la UCR del Pueblo y otros sectores; el denominado de los "siete bloques", y el que sostienen los representantes de UDELPA, estos dos último en minoría.

En cuanto a las actividades del Senado en la presente semana, se recuerda que pasado mañana a las 16 y 30 realizará su primera sesión de tablas del actual período ordinario y en su transcurso recibirá el juramento de los senadores nacionales electos Francisco García Leyenda (UCRP, Santa Cruz), Atilio Viglione (UCRP, Chubut) y Armengol Moya (Justicialista, Chaco). También en la oportunidad se autorizará a la presidencia del cuerpo a designar las comisiones permanentes.

Una coincidencia entre conservadores y demoprogresistas

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Conservadores y demócratas progresistas coincidieron en una "apreciación de la gravedad de la situación nacional, sus defectos de conducción, al deterioro que para la democracia produce la llamada política de opción y la necesidad de que los partidos políticos, por encima de simples preocupaciones electorales, acentúen su acción acorde con la responsabilidad que corresponde demostrar en esta inquietante emergencia argentina".

Esa coincidencia fue señalada en un comunicado conjunto emitido luego de una prolongada conversación del diputado demócrata progresista Horacio Thedy con el titular del bloque conservador, Carlos Aguinaga. A la reunión —que corresponde a la serie prevista por el plan demócrata cristiano de aproximación a otras agrupaciones democráticas—, asistieron también otros legisladores y dirigentes de ambos partidos.

El comunicado consigna también que la Federación de Partidos de Centro ha convocado para fechas próximas a su comité y convención nacional para "trazar un programa adecuado a la crisis nacional".

ARMANINI PIDIO HOY SU RELEVO

Pasará a situación de retiro.- Será reemplazado por el actual jefe de estado mayor, brigadier T. Alvarez

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier general Carlos Conrado Segundo Armanini, solicitó al presidente de la República, Dr. Arturo Illia, su relevo del cargo y el pase a situación de retiro, según reveló hoy al anunciar su alejamiento a los altos jefes del arma.

También dijo que el presidente de la Nación lo había autorizado a anunciar que su sucesor será el actual jefe de estado mayor de la Fuerza Aérea, brigadier Teodoro Alvarez.

No se informó sobre los motivos de la decisión del brigadier Armanini, pero en medios de la Aeronáutica se indicó que su retiro obedece al deseo de "no continuar taponando el escalafón".

Asistieron a la reunión, convocada por Armanini en el Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, el jefe de estado mayor, brigadier Alvarez; el comandante Aéreo de Combate, brigadier Luis María Fages; el comandante de Institutos, brigadier Armando Basail; el jefe de la Casa Militar, brigadier Pío Otero, y los brigadieres Martínez Zuviría, Caracciolo, Villegas, Valls, Galina y Ricardo Favre.

El propio Armanini dijo al final de la reunión que ella había sido promovida para notificar a los altos mandos aeronáuticos su decisión de alejarse de sus funciones.

Indicó que impuso al presidente de la República de su determinación en la reunión que tuvo con él anoche, de la que también participaron el ministro de Defensa, Dr. Leopoldo Suárez, y el secretario de Aeronáutica, brigadier Mario Romanelli. Anoche el Dr. Suárez había dicho que en la conferencia con el presidente sólo se habían considerado aspectos del reequipamiento del arma aérea.

El brigadier Armanini convocó a conferencia de prensa para esta tarde con el fin de explicar su actitud y dar más detalles sobre su alejamiento del Comando en Jefe de la Aeronáutica Militar.

Declaración del brigadier Armanini

En declaraciones periodísticas el brigadier Armanini expresó: "Ya hacía mucho tiempo que estaba en el cargo y "taponaba" a muchos oficiales brillantes que no tenían acceso a los puestos superiores de la institución. He cumplido con mi deber con responsabilidad y con todo mi empeño.

"Al tomar esta determinación pensé seriamente en mi país y en la Aeronáutica. Además, como a todo comandante, a mí también me llegó la hora, y aprovecho el momento de tranquilidad en la fuerza y en el país para tomar esta determinación. Anoche le expliqué al presidente Illia mi decisión, que había adelantado a los brigadieres más antiguos. Me voy feliz porque me alejo de la fuerza querido por todos. Estoy emocionado profundamente. Dejo a la fuerza cohesionada, disciplinada y trabajando en sus labores específicas y con un admirable espíritu".

Agregó que "el brigadier Alvarez fue propuesto al presidente de la República por el secretario del arma, brigadier Romanelli. Este hecho habla a las claras de la normal sucesión del Comando en Jefe. Esto es importantísimo y evita las malintencionadas conjeturas".

Negó terminantemente que fuera a ser designado embajador. "Les ruego —dijo— que no se hagan eco de esas versiones que me hacen mucho daño a mí y a la Aeronáutica. Todo es una gran mentira".

Señaló, además, que el presidente de la Nación le había solicitado permanecer en el cargo hasta fin de año, "pero cuando un hombre de armas toma una determinación es irrevocable".

ISRAEL HIZO OTRA DENUNCIA CONTRA SIRIA

JERUSALEN, 3 (UPI). — Un vocero militar declaró que las tropas sirias abrieron el fuego con armas ligeras contra territorio israelí, cerca de la colonia agrícola de Haon, sobre la costa sudeste del Mar de Galilea.

No hubo heridos en el incidente, el segundo de este tipo que se registra en los dos últimos días.

Incidentes con universitarios hubo en Madrid

Figuran en los mismos siete norteamericanos

MADRID, 3 (UPI). — Siete jóvenes estadounidenses entre ellos la hija del ex secretario de Estado norteamericano, Christian A. Herter, fueron atacados y golpeados ayer por la policía española en el curso de una manifestación estudiantil.

La policía sostiene que fue un error. Los padres de los estudiantes tienen el propósito de pedir a la embajada norteamericana que eleve una enérgica protesta ante el Ministerio de Asuntos Exteriores español.

Los estudiantes, entre los que se cuentan Susan Herter, hija del ex secretario de Estado, fueron atacados al salir del edificio de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, donde asistían a un curso especial para estudiantes extranjeros.

El grupo de jóvenes estadounidenses quedó aislado en una especie de "tierra de nadie" entre la policía y más de 500 estudiantes españoles que estaban apedreando a las autoridades luego de una manifestación realizada como expresión de apoyo a los estudiantes barceloneses que exigen una mayor libertad académica.

La policía vio al pequeño grupo y, aparentemente, lo confundió con los manifestantes y cargó contra ellos, golpeándolos con los palos de reglamento.

Los jóvenes, entre los que había tres muchachas, trataron en vano de explicar su condición de extranjeros y el hecho de que nada tenían que ver con las manifestaciones.

Según fuentes de la embajada de Estados Unidos, sólo un estudiante fue detenido, Peter Francis Johnson, de 18 años, quien no formaba parte del grupo atacado por la policía.

Los habitantes de Italia llegan a 52.595.000

ROMA, 2 (UPI). — La población de Italia, a fines de enero del presente año, llegó a 52.595.000 de habitantes, según cifra proporcionada por el Instituto Central de Estadística.

Del total, se encontraban en el país, a la fecha del censo, 51.779.000 personas.

POR POLONIA HA ORADO PAULO VI

Ofició una misa en celebración del milenio del advenimiento del cristianismo en ese país

CIUDAD DEL VATICANO, 3 (UPI). — Paulo VI celebró el milenio del advenimiento del cristianismo polaco rezando una misa, para un puñado de sacerdotes y monjas refugiados, en las catacumbas romanas debajo del Vaticano.

La misa del Santo Padre, unido a las canciones religiosas polacas, hicieron conmovedora la sencilla ceremonia que se realizó en las grutas donde los primeros cristianos se reunían para practicar secretamente su culto.

El Sumo Pontífice hizo que su misa coincidiera con la inauguración de las solemnes ceremonias con que los polacos celebran el milenio de la cristiandad en el Santuario Mariano de Czestochowa.

Originalmente el Santo Padre tenía el propósito de asistir personalmente a las celebraciones polacas pero no pudo realizar el viaje que habría sido el primero del Sumo Pontífice de la Iglesia Católica a un país de "la Iglesia del silencio".

El régimen comunista de Wladyslaw Gomulka hizo saber a la Santa Sede por intermedio de su embajada en Roma, que una visita papal "no sería oportuna" en el estado actual de tensión entre la Iglesia Católica y el Estado polaco.

Su Santidad en carta dirigida a los obispos polacos dijo el mes pasado: "Estamos profundamente apenados por no haber podido aceptar el pedido de la jerarquía y de los católicos que deseaban nuestro peregrinaje".

En telegrama enviado el sábado último a Varsovia, el Santo Padre designó al cardenal Stefan Wyszynski el primado polaco víctima principal de los ataques de los comunistas— para que lo represente en las celebraciones y para que bendiga a las multitudes de fieles en su nombre.



El Papa Paulo VI, impedido por el régimen comunista de hacerlo en Polonia, celebra misa delante de una imagen de Nuestra Señora de Czestochowa en las grutas del Vaticano para conmemorar el milenio de la cristiandad polaca (Radiofotografía United Press)

Un fotógrafo de la UPI obtuvo el premio Pulitzer

NUEVA YORK, 3 (UPI).— La United Press International fue distinguida con el premio Pulitzer de fotografía periodística, que se otorgó a Kyoichi Sawada, de la oficina de la agencia noticiosa en Saigón, por sus imágenes sobre la guerra de Vietnam.

Sawada había conquistado anteriormente el gran premio de la Exposición Mundial de Fotografía Periodística de La Haya y la distinción otorgada anualmente por el Overseas Pres Club de N. York.

Designación en la UPI

NUEVA YORK, 3 (UPI). — John N. Fallon ha sido designado editor de servicios extranjeros de United Press International, según anunció hoy Francis T. Leary, editor jefe.

Fallon reemplaza a Joe W. Morgan, que ayer fue nombrado gerente de noticias de la división de la costa del Pacífico.

Fallon, de 43 años, fue durante los últimos cinco años gerente de noticias en la región suroeste de Estados Unidos, con sede en Dallas, Estado de Texas.

Reunión roja de alto nivel

Coordinaría la ayuda a Norvietnam y buscaría la conciliación ruso-china

LONDRES, 3 (UPI).— En círculos informados se dijo hoy que probablemente se celebrará en breve una conferencia comunista de alto nivel sobre la estrategia de Vietnam y el conflicto chino-soviético.

Los más altos líderes de la Unión Soviética, los países de Europa oriental y de varios partidos comunistas extranjeros, parecen haber aceptado la realización de la conferencia.

Su principal propósito sería coordinar la política comunista, ayudar a Vietnam del Norte y buscar la manera de conciliar a China comunista y la Unión Soviética.

Los jefes de partidos comunistas de las naciones del Pacto de Varsovia —Unión Soviética, Polonia, Checoslovaquia, Alemania oriental, Hungría, Rumania y Bulgaria— se hallan entre los que participarán en la reunión.

Se espera que también sean invitados otros líderes y las conjeturas señalan que también podría asistir Vietnam del Norte.

No se conoce aún el lugar donde podría celebrarse la conferencia. Las informaciones dicen que la concertación de la reunión fue discutida por los líderes soviéticos que asistieron al reciente 23º Congreso del Partido Comunista en Moscú.

Continúan los ataques aéreos al Norvietnam

SAIGON, 3 (UPI). — Aviones norteamericanos atacaron las líneas de abastecimiento de Norvietnam con el propósito de restar eficacia a la esperada ofensiva de los comunistas en Vietnam del Sur, declaró hoy un vocero militar.

Aparatos de la marina y la fuerza aérea norteamericana, volaron ayer sobre el territorio y las aguas jurisdiccionales de Vietnam del Sur.

Los comunistas han proclamado que pasará de la defensiva al ataque, en Vietnam del Sur, en cuanto comience la estación de las lluvias.

DESTITUYEN A [illegible] LEGISLADORES EN INDONES[IA]

YAKARTA, 3 (UPI). — [illegible] Parlamento indonesio, re[illegible] do ayer por primera vez [illegible] el curso de este año, destit[illegible] a dos legisladores izquierd[illegible] tas, el presidente de la asa[mblea], I. G. Subamia, y el [illegible] copresidente Asmara Had[illegible]

Estos serán reemplaza[dos] por tres funcionarios pr[illegible] sionales: el contraalmira[nte] Mursalim; el general S[illegible] Thajeb y H. A. Sjaichu.

El Parlamento proy[illegible] nuevamente hoy para di[scu]tir cuestiones de proc[edi]miento y designar nuevas [au]toridades.

El general Suharto, h[om]bre fuerte de Indonesia, [di]rigirá la palabra al Pa[rla]mento sobre cuestiones [de] defensa y seguridad.

Precandidatos a gobernador s[e] eligen en E. [illegible]

Se realizan eleccion[es] en seis Estados

NUEVA YORK, 3 (U[PI]). — Se celebran hoy en [illegible] de los estados de la U[nión] las elecciones de precand[ida]tos a gobernador de 1966.

La atención se conce[ntra] en el estado de Alaba[ma] donde la señora Lurleen [Wa]llace, esposa del gobern[ador] saliente, se presenta a la [con]tienda preelectoral, y un [nú]mero sin precedente de [ciu]dadanos negros que acu[den] a los comicios con la e[spe]ranza de lograr una voz [do]minante en las eleccione[s].

Las mesas receptoras [de] votos se abrieron a las [illegible] y continuarán funcionan[do] hasta las 17 en las regi[ones] rurales y hasta las 19 en [las] urbanas.

La señora de Wallace, [cu]ya elección como es nat[ural] representará la victoria [de] su esposo en su empeño [de] conservar el dominio polí[tico] en el estado contra la e[nor]me marejada de los votos [ne]gros, podría ganar holga[da]mente la candidatura [del] Partido Demócrata, seg[ún] opinan los observadores.

Alabama tiene un total [de] 1.399.896 ciudadanos insc[rip]tos en los dos partidos —[de]mócrata y republicano— [de] los que los negros son al[rededor de] 257.832.

Martín Luther King, [di]gente negro que ganó el [pre]mio Nobel de la Paz, ex[hor]tó a los negros a votar [en] bloque" contra "la herm[ana] Wallace".

Hubo 50 muertos al romperse una represa búlga[ra]

SOFIA, 3 (UPI). — Las [au]toridades búlgaras temen [que] "por lo menos 50 perso[nas] hayan perecido ahogadas" [al] estallar el muro de c[on]tención de una represa ce[rca] de la ciudad Uratsa.

Hasta ahora no se ha [he]cho una estimación ofic[ial], pero un vocero del gobie[rno] manifestó que se cree [que] "varias docenas de person[as] pueden haber perecido en [las] inundaciones que siguiero[n a] la rotura de la represa en [la] villa de Zgoregrad.

Las reformas a la ley 11.729

La CGE propuso coordinar la acción para obtener el veto del P.E.

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La Confederación General Económica (CGE) propuso a las restantes organizaciones empresarias coordinar la acción para obtener que el P. Ejecutivo vete la reciente sanción del Senado introduciendo reformas a la ley Nº 11.729 (de contratos de trabajo) y solicitar una audiencia conjunta al presidente de la República con ese objeto.

Simultáneamente, la CGE propuso su propio proyecto de modificaciones a la ley Nº 11.729, refiriéndose principalmente a la reglamentación de las modalidades de trabajo, despidos por huelga, régimen de indemnizaciones y situación del personal en condiciones de jubilarse.

Por su parte, la Cámara de Comercio pidió una audiencia al primer magistrado para considerar el asunto, con la presencia de los ministros de Trabajo y Seguridad Social y de Economía, si fuera necesario.

La Federación de Industrias Textiles Argentinas, a su vez, expresó en un comunicado que las reformas introducidas a la ley por el Congreso acarrearán "irreparables consecuencias económico-sociales".

La Junta Nacional del Partido Republicano Argentino, que orienta Julio César Cueto Rúa, pidió públicamente al presidente de la Nación que ejerza el poder de veto para "impedir que la vigencia de dichas modificaciones perjudique a la economía de la Nación".

"La demagogia desencadenada por el oficialismo en esta materia —expresa— ya no ha podido ser controlada por sus autores y modificaciones como las aprobadas, bajo pretexto de mejorar la condición económica y social de los trabajadores, se volverán pronto en perjuicio de los presuntos beneficiarios, al agravar las condiciones económico-financieras de las empresas y disminuir el incentivo para crear nuevos puestos de trabajo y al encarecer los costos de producción".

Hay incomunicados 27.231 teléfonos en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — No funcionan actualmente en esta capital 27.231 aparatos telefónicos.

Así lo hizo saber la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel), añadiendo que ello se debe a las recientes lluvias caídas y actos de sabotaje contra instalaciones de la empresa.

Cabe consignar que el total de teléfonos instalados en la capital federal alcanza a los 959.547 unidades.

Seguirá el jueves el estudio del costo del pan en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — La Secretaría de Comercio ha citado para mañana a las 18, al Centro de Industriales Panaderos para darles a conocer los resultados obtenidos por la Dirección Nacional de Abastecimiento con respecto a la investigación del costo de la fabricación del pan. Este organismo, según trascendió, admite el precio de $ 31.40 por kilo del tipo "Rondín" de cuatro o cinco piezas.

Los industriales estiman que la cifra podrá ser redondeada en $ 32. Estas dos alternativas no han sido admitidas hasta el momento en el ámbito oficial.

Será celebrado otro aniversario del Grupo No. 1 de Artillería

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El 9 del corriente será celebrado el 140o. aniversario de la creación del Grupo de Artillería 1 "General Iriarte" que tiene su asiento en La Tablada. Con tal motivo el día mencionado habrá una serie de actos, el primero de los cuales tendrá lugar en la Recoleta a las 8, oportunidad en que un grupo de oficiales depositará una ofrenda floral ante el mausoleo que guarda los restos del general Iriarte.

A las 10, en el patio de armas de la unidad, se realizará una formación de efectivos, tras lo cual se oficiará una misa de campaña. Seguidamente el jefe del grupo, teniente coronel Eduardo Matta, pronunciará una alocución para referirse a la personalidad del alto jefe desaparecido. Por último se bendecirán y se entregarán los uniformes a los soldados conscriptos recientemente incorporados, para finalizar la ceremonia con un desfile motorizado.

Han sido invitados a participar de los distintos actos el secretario de Guerra, general Eduardo R. Castro Sánchez; el comandante en jefe del Ejército, teniente general Pascual A. Pistarini, y otras autoridades militares.

Nuevo aniversario de la base naval de Río Santiago

LA PLATA, 3 (Télam). — La formación de la tarde de la víspera en la base naval de Río Santiago, fue dedicada a celebrar el 74º aniversario de la creación de esa unidad. Concurrió al acto el personal militar y civil de la base, así como delegaciones de las escuelas apadrinadas y personal jubilado.

Luego de enarbolarse el pabellón y de ejecutarse el Himno Nacional, el capitán de corbeta Augusto Alberto Larrague, dio lectura a la orden general de 1948, que estableció la fecha de creación de la unidad, y a continuación pronunció palabras alusivas a la fecha que se conmemoraba.

En Roma hubo hoy incidentes

Estudiantes neofascistas, dirigidos por legisladores, chocaron con la policía

ROMA, 3 (UPI). — Estudiantes neofascistas, dirigidos por varios legisladores tuvieron hoy un choque con la policía en los predios de la Universidad de Roma.

Alrededor de 100 de los que participaron en el desorden fueron detenidos por la policía y varios de ellos resultaron heridos; uno de gravedad.

Un diputado neofascista que participó en el disturbio, Raffaele Delfino, fue llevado al hospital después de haber recibido un golpe en la cabeza al intervenir la policía para calmar el desorden.

Desde la semana pasada se están registrando una serie de disturbios en la universidad, pero el estallido de hoy fue el peor hasta el momento. La policía informó que "aún no ha terminado" y que cientos de agentes se hallan todavía en la universidad.

La agitación estudiantil comenzó el miércoles pasado, en que grupos neofascistas obstaculizaron las elecciones estudiantiles. La tensión aumentó aún más cuando Paolo Rossi, estudiante del primer año, falleció tras caer de una alta pared de la universidad.

Los izquierdistas responsabilizaron a los neofascistas por la muerte del estudiante de 19 años de edad, pero la policía todavía no ha dado a conocer el resultado de su investigación.

Un grupo de estudiantes de izquierda ocupó una parte de los edificios universitarios y desde hace días efectúa paros de brazos caídos.

El incidente de hoy surgió cuando los estudiantes de derecha, encabezados por los diputados neofascistas Delfino, Giulio Caradonna y Franz Turchi, trataron de penetrar en la universidad "y sacar a esos comunistas para poder seguir adelante con nuestras clases", fuerzas de choque de la policía intervinieron para contener a los neofascistas y estos respondieron a pedradas. La policía detuvo a 25 estudiantes de un grupo que logró penetrar en los terrenos universitarios.

En Dinamarca han chocado un tren y un ómnibus: 10 muertos

HERNING (Dinamarca), 3 (UPI). — Un ómnibus que llevaba 16 pasajeros chocó con un tren expreso en un paso a nivel. Diez personas murieron instantáneamente y otras 60 entre los pasajeros del autobus y el convoy resultaron heridas. Las autoridades indicaron que diez de los heridos se encuentran en grave estado y que se cree que el saldo de víctimas podría aumentar considerablemente.

La colisión ocurrió cerca del pequeño pueblo de Hammerum, en la región de Jutlandia y fue tan violenta que el ómnibus quedó dividido en dos, y la parte trasera estalló en llamas al hacer explosión la gasolina.

Por lo menos siete de las víctimas eran muchachas menores de veinte años que viajaban en el autobus.

Las partidas de rescate tuvieron que trabajar horas para librar a las víctimas de entre los restos. El tren que viajaba a una velocidad de casi 90 kilómetros por hora descarriló con el impacto.

Tropas norteamericanas de la primera división motorizada penetran en una zona de guerra, a unos 70 kilómetros al noroeste de Saigón durante la llamada operación Birmingham. Los Estados Unidos anunciaron por primera vez que sus fuerzas han hecho fuego contra territorio cambodiano, en defensa propia por haber sido hostilizados por el fuego de los vietconguesces desde territorio neutral (Radiofotografía United Press)

Una amnistía dan en Bolivia

Favorece a todos los detenidos o exilados por motivos políticos

LA PAZ, 3 (UPI). — La junta militar de gobierno decretó una amnistía general que favorece a todos los presos, confinados y desterrados por motivos políticos.

La medida, no afecta la situación jurídica de las personas que estén sometidas a la justicia ordinaria, por actos relacionados con actividades presuntamente políticas.

El decreto, cuya promulgación había sido adelantada en esferas oficiales, siguió a la liberación del ex presidente Hernan Siles Suazo, quien fue detenido el último fin de semana, al pretender ingresar subrepticiamente en territorio boliviano.

Recuperó la libertad el Dr. H. Siles Suazo

LA PAZ, 3 (UPI). — Se anunció oficialmente que el ex presidente Hernan Siles Suazo, detenido al tratar de introducirse subrepticiamente en el país, fue puesto en libertad anoche.

El ex primer mandatario declaró a la prensa que en todo momento recibió buen trato por parte de las autoridades, y agregó que se reunirá con su familia.

Siles fue descubierto por las autoridades en la población de Uyuni, 500 kilómetros al sureste de La Paz, en un tren internacional que procedía de Uruguay, y en el que viajaba disfrazado de fogonero.

El ex presidente se hallaba exiliado en Uruguay des[de] 1965, cuando se asiló en [la] embajada de ese país en [La] Paz, aduciendo que el ré[gi]men militar lo hacía obj[eto] de persecución. Obtenido [en] su oportunidad el salvoco[n]ducto necesario, Siles aba[n]donó el país refugiándose [en] Uruguay, desde donde tra[tó] de entrar nuevamente en B[o]livia cuando fue detenido.

La Falange pidió el aplaz[amiento] de los comicios

LA PAZ, 3 (ANSA). — [illegible] líder de la Falange Socialista Boliviana, Mario Gutiérr[ez] anunció en conferencia [de] prensa que ha solicitado a [la] junta militar de gobierno [la] postergación de las elecci[o]nes presidenciales por [illegible] días "por lo menos". Afirm[ó] que el aplazamiento es nec[e]sario, [illegible] tima imprescindible el [illegible] cleamiento con otras fuerz[as] políticas, dado el apoyo o[fi]cial [illegible] a la candidatura d[el] general René Barrientos.

Ante la pregunta de u[no] de los periodistas present[es] Gutiérrez negó rotundame[n]te la suposición de que [la] Falange estaría dispuesta [a] recibir el apoyo del Mov[i]miento Nacional Revoluci[o]nario, el partido del derroc[a]do ex presidente Víctor P[az] Estenssoro. [illegible] dijo que no se ha tenido conta[c]to alguno con el MNR y q[ue] en cambio, sí los mantien[e] con el Partido Demócrata Cristiano y con el Partid[o] [illegible] Nacionalista.

La producción de acero activan

El Dr. Illia iniciará mañana sus reuniones con funcionarios

BUENOS AIRES, 3 (UPI). —El aumento de la producción y el posible autoabastecimiento de aceros serán temas de análisis en la Casa de Gobierno, según se informó en la Secretaría de Prensa de la Nación.

La primera de ellas se concretará mañana a partir de las 9, oportunidad en que el Dr. Illia considerará en su despacho las perspectivas del complejo siderúrgico "Propulsora", su financiación, licitaciones de obras y autoabastecimiento de acero.

A tal efecto, conversarán con el primer mandatario los ministros de Defensa Nacional y de Economía, Dr. Leopoldo Suárez y Juan Carlos Pugliese, respectivamente; el gobernador de Buenos Aires, Dr. Anselmo Marini; los secretarios de Industria, Dr. Alfredo Concepción, y de Hacienda, Dr. Carlos García Tudero; el director general de Fabricaciones Militares, general Carlos Guido Blanco, y los titulares de los bancos Central e Industrial, Dres. Félix G. Elizalde y José Luis Cantilo, respectivamente.

La segunda reunión se celebrará el próximo viernes a la misma hora y a la cual, además de los nombrados ministros y secretarios de Estado y funcionarios nacionales, asistirán también los miembros del directorio de SOMISA. En esta oportunidad se considerará la aceleración de la segunda etapa del desenvolvimiento de la empresa mixta siderúrgica argentina, lo que permitirá elevar a dos millones de toneladas la producción de la planta de General Savio, sita en las cercanías de la ciudad bonaerense de San Nicolás.



JURO EL NUEVO MINISTRO DE HACIENDA DE CORDOBA

EL Sr. RAMACCIONI LO HIZO ANTE EL GOBERNADOR Sr. PAEZ MOLINA

CORDOBA, 3. — En el despacho del gobernador de la provincia asumió esta mañana el nuevo ministro de Hacienda, escribano Roberto Ramaccioni. El funcionario prestó el juramento de ley.

A continuación hablaron el gobernador Sr. Justo Páez Molina, y el escribano Ramaccioni, este último para agradecer la distinción y pedir la colaboración de los contribuyentes y del personal del ministerio. Anunció finalmente que no habrá cambios en su ministerio.

Presidió un acto el titular de YPF

CORDOBA, 3. — Hállase en ésta el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Dr. Facundo Suárez, para asistir a la celebración del 25o. aniversario de la creación de la División Córdoba de dicha entidad estatal.

El funcionario, acompañado por dirigentes locales de la empresa, realizó una visita de cortesía al gobernador de la provincia Sr. Justo Páez Molina, concurriendo después a la intendencia donde hizo entrega al jefe de la comuna Dr. Víctor Martínez, de un mástil y de una bandera donada por YPF a la ciudad.

En la oportunidad, el Dr. Facundo Suárez expresó que la empresa agradecía la colaboración de la municipalidad a las actividades generales de la división local de YPF.

El Dr. Suárez fue agasajado a mediodía con un almuerzo en los salones del Jockey Club, oportunidad en que entregó medallas al personal que ha cumplido 25 años en la dependencia local.

Por la tarde el presidente de YPF suscribió el convenio del ente estatal con la provincia en los salones de la gobernación, por el cual se concede un crédito de 900 millones de pesos a Córdoba para invertir exclusivamente en obras viales.

Para exportar fibra de algodón adoptan medidas

Fue expuesta la seria situación creada

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El secretario de Comercio, Dr. Bernardo Grinspun, prometió adoptar "rápidas medidas" para impulsar la exportación de los excedentes de fibra de algodón existentes en el país.

También se comprometió a estudiar la posibilidad de imponer un régimen de reintegro sobre la base de la devolución del 18 por ciento con que el Estado grava actualmente las exportaciones.

Ambos anuncios fueron formulados por el titular de la Junta Nacional del Algodón, Moisés Glombovsky, quien lo interesó en el problema de la exportación de excedentes de algodón.

Golmbovsky explicó que "será necesario exportar alrededor de 20.000 toneladas de algodón de baja calidad para quitar excedentes y mantener los precios internos afectados por la falta de compra por parte de los hilanderos".

UN FUNCIONARIO DE EE.UU. LLEGARA MAÑANA A ROSARIO

ES EL DIRECTOR REGIONAL DE TURISMO Y MANTENDRA VARIAS ENTREVISTAS

ROSARIO, 3. — Mañana llegará a esta ciudad el Sr. Don Dearing, director regional de turismo de Estados Unidos, quien realiza una visita con el propósito de promover un interesante programa denominado "Festividad U.S.A. 66".

El Sr. Dearing mantendrá entrevista con autoridades comunales, funcionarios del Instituto Cultural Argentino-norteamericano y el periodismo a fin de saludarlo e interiorizarlo sobre los motivos de su viaje.

EL CAMINO QUE UNIRA A NOGOYA Y ROSARIO TALA

LAS OBRAS A REALIZARSE DEMANDARAN UNA IMPORTANTE INVERSION DEL P. E.

PARANA, 3. — Con una inversión de alrededor de los 800.000.000 de pesos se hará la pavimentación del camino entre Nogoyá y Rosario del Tala, en la ruta 131.

Unido a los trabajos que se ejecutarán Paraná-Crespo y Crespo-Nogoyá, permitirá definitivamente la anexión de las costas del Paraná con el Uruguay y el tránsito permanente por toda la provincia.

Nueva estación sanitaria crean en María Grande

PARANA, 3. — Fue creada en María Grande Segunda, departamento Paraná, una estación sanitaria, dependiente del Ministerio de Acción Social.

En la mencionada zona, no obstante su densa población, no existía un establecimiento asistencial que cumpliera no sólo un pronto y eficaz auxilio médico, en caso de necesidad; sino que atendiendo a las nuevas concepciones médico - asistenciales, contara con un medio preventivo de las enfermedades que atentan contra la salud de los pobladores y por ende contra el progreso de la provincia.

Plan integral sobre turismo

PARANA, 3. — Oportunamente la Dirección Provincial de Turismo, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, recibió de la Dirección Nacional de Turismo, la solicitud de elaborar un plan integral de interés turístico a efectuarse en Entre Ríos, con vistas a la preparación del plan nacional en la materia.

Con este motivo, y luego de su estudio, la Dirección confeccionó ese plan, el que fue elevado a la Dirección Nacional de Turismo con fecha 20 de abril para ser considerado por dicho organismo.

Una vez obtenida su inclusión en el plan nacional, se dará a conocer el mismo.

Subsidios a asilos dio el Poder Ejecutivo

PARANA, 3. — El Poder Ejecutivo asignó un subsidio mensual de $ 10.000, al asilo "La Providencia" de Villa Urquiza; $ 10.000 al asilo "La Inmaculada" de Villaguay; al asilo "San José" de Chajarí, $ 10.000; al asilo "Sagrado Corazón" de Urdinarrain, 10 mil pesos, y al Instituto "Cristo Redentor" de esta capital $ 20.000.

Todos estos subsidios han sido acordados con antelación al 1o. de enero del corriente año.

Autorización al Ministerio de Acción Social

PARANA, 3. — El Poder Ejecutivo autorizó al Ministerio de Acción Social a invertir la suma de $ 1.395.650, en la adquisición de una cámara Odelca importada de Alemania occidental y accesorio, para adaptar el aparato de rayos X afectado al servicio del hospital "Pasteur" de esta ciudad.

Estos elementos son imprescindibles para el desarrollo de la normal tarea que la División de Tisiología del Ministerio de Acción Social, debe cumplir en la lucha antituberculosa.

Por otro decreto se aprobó el pliego de bases y condiciones preparado por la subdivisión de Suministros, dependiente del Ministerio de Acción Social, para adquirir, mediante licitación privada, la provisión de un tubo para rayos X con destino al hospital "Dr. Fermín Salaberry" de Victoria y autorizase a la mencionada subdivisión a efectuar el correspondiente llamado, por un monto aproximado a los $ 160.000.

La circulación monetaria aumentó

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La circulación monetaria aumentó en 5436 millones de pesos y los adelantos transitorios al gobierno nacional se incrementaron en 1.205 millones. Paralelamente, las reservas de oro y divisas, según el balance semanal del Banco Central, disminuyeron en 693 millones. Los topes actuales son: circulación 358.667 millones; adelantos al gobierno 75.696 millones y reservas 50.620 millones.

AL CONSEJO DE MINISTROS DE O. PUBLICAS CITAN

BUENOS AIRES, 3. — El 9 del corriente en la sede del Consejo Federal de Inversiones, sita en Alsina 1401, se efectuará la reunión del comité ejecutivo del Consejo Interprovincial de Ministros de Obras Públicas con la presidencia de su titular, Dr. Luis Romero Acuña, titular del ramo en la provincia de Santa Fe.

REMUNERACIONES PARA TRABAJADORES RURALES

FUERON ACTUALIZADAS POR EL CONSEJO NACIONAL DE SALARIO MOVIL

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Se dieron a conocer las nuevas tablas de remuneraciones para los trabajadores rurales comprendidos dentro de los términos del Estatuto del Peón, que acaban de ser actualizadas por el Consejo Nacional de Salario Vital, Mínimo y Móvil, aprobadas por resolución número 285 del Ministerio de Trabajo. Las nuevas remuneraciones que entran en vigencia a partir del primero de mayo comprenden a las tres zonas en que se divide el país al efecto, que son:

Zona I: Provincias de Buenos Aires, Chubut, Mendoza (con riego), Río Negro (con riego), San Juan (con riego), Santa Cruz, Gobernación de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Provincia de Córdoba (departamentos capital, Colón, Cruz del Eje, General Roca, General San Martín, Juárez Celman, Marcos Juárez, Presidente Roque Sáenz Peña, Punilla, Río Cuarto, Río Primero, Río Segundo, San Justo, Santa María, Tercero Arriba, Totoral y Unión). Provincia de Santa Fe (Belgrano, Caseros, Castellanos, Constitución, Iriondo, Garay, General López, General San Martín, La Capital, Las Colonias, Rosario, San Jerónimo, San Justo y San Lorenzo).

Zona II: Provincias de La Pampa, Mendoza (sin riego), Neuquén, Río Negro (sin riego), San Juan (sin riego) Tucumán, Entre Ríos (departamentos de Colón, Concordia, Diamante, Gualeguay, Gualeguaychú, La Paz, Nogoyá, Paraná, Tala, Uruguay, Victoria y Villaguay).

Zona III: Provincias de Catamarca, Chubut, Corrientes, Formosa, Jujuy, Misiones, La Rioja, Salta, San Luis, Santiago del Estero, Córdoba (departamentos de Calamuchita, Ischilín, Minas, Pocho, Río Seco, San Alberto, San Javier, Sobremonte y Tulumba), Entre Ríos (departamentos Federación y San José de Feliciano), Santa Fe (departamentos General Obligado, 9 de Julio, San Cristóbal, San Javier y Vera.

Las remuneraciones para el personal jerarquizado son de 20.225 pesos para encargados, 17.39[illegible] para capataces y [illegible]387 para puesteros en la zona I; 17.853, 15.946 y 13.574 en la zona II, y 15.469, 13.302 y 11.762 para la zona III.

Con respecto al personal especializado las remuneraciones van desde 15.674 pesos mensuales ó 627 pesos diarios para jornalizados; a los tractoristas y/o mecánico tractorista, hasta 14.052 ó 562 diarios, para peones que trabajan en los cultivos de arroz, en la zona I; de 13.820 ó 553, a 12.402 ó 496 pesos, para la zona II, y 11.980 ó 479 pesos, a 10.730 ó 430 pesos, para la zona III respectivamente.

Las asignaciones para ayudantes de especializados van desde los 12.711 pesos ó 548 diarios en la zona I; 12.103 ó 484 para la zona II, y 10.494 ó 430 pesos, para la zona III.

Los peones generales percibirán 13.388 ó 536 pesos diarios en la zona I; 11.813 ó 473, en la zona II, y 10.238 en la zona III. Los sueldos y jornales para peones menores oscilan entre 12.049 ó 482 pesos y 66.143 ó 246 diarios, según la zona y la edad.

En los casos en que el contrato no se efectúe con suministro de comida, el valor de la misma para la deducción respectiva será de 2.010 pesos ó 99 por día, en la zona I; de 2.735 ó 93, en la zona II, y 2.385 ó 81 por día, en la zona III.

En cuanto al subsidio familiar, para todas las zonas, será el que determine en su oportunidad la caja de subsidios familiares para empleados de comercio.

La vacunación en Salta contra la fiebre amarilla

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El ministerio de Salud Pública dispuso que las autoridades sanitarias de la provincia de Salta sometan a vacunación antiamarílica obligatoria a toda la población de los departamentos limítrofes de esa provincia con Bolivia.

Se informó que la medida fue resuelta ante la comprobación de casos de fiebre amarilla [illegible] bolivianas próximas a la Argentina.

El presupuesto bonaerense fue convertido en ley

LA PLATA, [illegible]. — La Legislatura de la provincia convirtió en ley el proyecto de cálculo de recursos y presupuesto general de gastos de la administración para el ejercicio de 1966. Tras un debate de casi quince horas en el que los bloques opositores formularon censuras al Poder Ejecutivo provincial por la demora en enviar el proyecto, la Cámara de Diputados lo aprobó. El incremento presupuestario con relación a 1965, al[illegible] a los [illegible] millones de pesos.

La Cámara joven trató así mismo los presupuestos de la Legislatura y de Senadores, que contaban con la media sanción del Senado. Se aprobó "a libro cerrado", lo mismo que su propio presupuesto que fue girado al Senado. No pudo conocerse el monto de esos presupuestos, estimándose que las dietas de los legisladores fueron elevadas a 115.000 pesos mensuales.

Fue esbozado el plan racional de obras públicas

ROSARIO, 3. — En el transcurso de una conferencia de prensa se esbozó esta mañana a grandes rasgos el plan racional de obras que se realizarán en esta ciudad, de índole ferroviaria, portuaria, vial y urbanística.

Se trata de la puesta en marcha del convenio celebrado oportunamente por el gobierno nacional, provincial y municipal, por el cual se creó una comisión mixta integrada por representantes de la Secretaría de Transporte de la Nación, del Ministerio de Obras Públicas de la provincia y de la Secretaría de Obras Públicas municipal.

Se expresa que la comisión entiende, que la ciudad de Rosario es uno de los contribuyentes más importantes del país, por lo que la realización del plan propuesto implica la devolución, en forma de obras públicas, por la Nación y la provincia de Santa Fe, de parte de lo que se aporta a las respectivas rentas.

El plan ferroviario establece la construcción de una estación única de pasajeros en reemplazo definitivo de todas las existentes; el desmantelamiento de la zona ferroviaria de Rosario norte y Rosario central, para lograr la máxima liberación de las barrancas y el contacto de la ciudad con el río y obras complementarias e indispensables para lograr una mejor operativa y economía ferroviaria, transformaciones mínimas y el máximo aprovechamiento de la existente, sin entorpecer la continuidad de explotación.

En cuanto al plan portuario, se basa en el progresivo desmantelamiento de las instalaciones situadas en la zona norte, las que fueron construidas sin ningún plan orgánico, estando las obras de atraque en muy mal estado y las destinadas al manipuleo de cereales, anticuada. Su reemplazo con nuevas en la zona sur se efectuará mediante la creación también de una zona interior en la misma, reduciendo el frente de la ciudad, afectado a operaciones portuarias y permitiendo la más racional utilización de las tierras, instalaciones disponibles y a construir.

El plan urbano comprende el acceso a la ciudad con la creación de nuevos parques, en terrenos liberados de instalaciones ferroviarias y una coordinación legal apropiada para el desarrollo urbano. El plan de viviendas establece la erradicación de las villas de emergencias ubicadas en los terrenos fiscales, lo que es indispensable para la realización de obras propuestas y la necesidad de construir otras en reemplazo de las afectadas.

El plan vial fue esbozado en la información que se diera a conocer en la víspera.

La investigación en la policía rosarina

ROSARIO, 3. — El ministro de Gobierno, Dr. Horacio Premoli, al término de la reunión que convocara con participación de los más altos mandos policiales, formuló declaraciones.

Señaló que la mayoría de las 500 plazas de agentes a crearse se destinará para servicios de seguridad en Rosario y que ello contribuirá en grado sumo "a combatir el delito con material humano en número suficiente".

La otra etapa es el mejoramiento de los medios técnicos para que la lucha contra la delincuencia se efectúe en un nivel favorable.

Hubo incidentes en el congreso justicialista de la Pcia. de Chubut

ESQUEL (Chubut), 3 (Télam). — Un tumultuoso congreso realizó el justicialismo en esta ciudad, en cuyo transcurso el diputado nacional Raúl Riobo, hizo una amplia exposición sobre los motivos que fundamentaban su definición a favor del sector "vandorista" del [illegible], que derivó en un violento diálogo entre éste y el dirigente peronista, Dr. Benito Fernández.

Apaciguados los ánimos y cuando el presidente de la junta provincial, Sr. Eduardo Bernal, solicitara la palabra para explicar las condiciones en que se había efectuado la citación para el congreso, el diputado Riobo que en varias oportunidades interrumpiera la lectura de las conclusiones con comentarios en voz alta, entre ellos, "Esas son payasadas" y "Me considero expulsado del partido al término de esta reunión" interrumpió a Bernal diciéndole: "Miente", y agregando un insulto irreproducible mientras se dirigía hacia el lugar donde se encontraba éste, con ánimo amenazante.

Varias personas detuvieron a Riobo, escuchándose entonces algunas voces pidiendo que éste fuera expulsado de la sala, a las que replicó el dirigente: "Vengan a expulsarme ustedes". "Sáqueme usted".

CUBRIMIENTO FOTOGRAFICO DE LAS ZONAS INUNDADAS

DE LOS ESTUDIOS RESPECTIVOS SURGIRAN LAS PROXIMAS MEDIDAS DE PREVENCION

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Finalizaron las tareas en el Instituto Geográfico Militar sobre la confección de los mosaicos fotográficos obtenidos en los vuelos efectuados en las zonas del litoral del país afectadas por las últimas inundaciones.

Actualmente los trabajos prosiguen con los mosaicos que se obtuvieron por los servicios de Informaciones del Ejército, de Hidrografía Naval y la Fuerza Aérea Argentina, que colaboraron en el operativo "Cubrimiento Fotográfico".

Se informó además que en los próximos días se entrará en la segunda etapa, sujeta a la recuperación del cauce normal de las aguas ya que los niveles actuales son superiores a los que corresponden a esta época del año.

Las áreas fotografiadas en la primera etapa corresponden al momento de la máxima creciente; en la segunda etapa, al cauce normal, y se realizarán vuelos a mayor escala aptos para foto-interpretación.

En la zona 2 (Formosa) se realizaron trabajos sobre 4 mil kilómetros cuadrados aproximadamente, equivalente a un 40 por ciento del total del área; en la zona 3 (Corrientes - Resistencia) se cubrieron 5.700 kilómetros cuadrados, o sea un 75 por ciento; en la zona 4 (Reconquista) y zona 5 (Santa Fe) se completaron las tareas y zona 6 (Rosario-San Nicolás), los trabajos se han cumplido en un 95 por ciento.

A funcionarios del Japón recibió el Ing. W. Kugler

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Arribaron al país los directores del servicio veterinario del Ministerio de Agricultura y de Salud Pública del Japón, Masashi Takamura y Mitsu Kambayashi, respectivamente.

En la Argentina, estudiarán, asesorados por funcionarios de este país, aspectos de la higiene y sanidad de las carnes que se exportarán al Japón, así como efectuarán observaciones sobre el adelanto de las instalaciones frigoríficas locales y el desarrollo de campañas contra las enfermedades de los animales.

RECONQUISTA ... sale	15 y 35	V. GUILLERMINA sale	3 y 45
Avellaneda ... pasa	15 y 35	E. V. Guillermina pasa	4 y 14
El Timbó ... "	15 y 52	El Rabón ... "	4 y 18
Guadalupe ... "	16 y 3	Las Toscas ... "	4 y 40
Las Garzas ... "	16 y 20	San Antonio ... "	4 y 45
El Ceibalito ... "	16 y 35	Tacuarendí ... "	4 y 49
El Sombrerito ... "	16 y 50	V. OCAMPO ... llega	5 y 7
Las Mercedes ... "	17 y 3	V. OCAMPO ... sale	5 y 12
V. OCAMPO ... llega	17 y 18	Las Mercedes ... pasa	5 y 27
V. OCAMPO ... sale	17 y 23	El Sombrerito ... "	5 y 40
Tacuarendí ... pasa	17 y 41	El Ceibalito ... "	5 y 55
San Antonio ... "	17 y 45	Las Garzas ... "	6 y 10
Las Toscas ... "	17 y 50	Guadalupe ... "	6 y 27
El Rabón ... "	18 y 11	El Timbó ... "	6 y 33
E. V. Guillermina "	18 y 14	Avellaneda ... "	6 y 55
V. GUILLERMINA llega	18 y 48	RECONQUISTA ... llega	7.—

EL LITORAL

Martes 3 de mayo de 1966

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 806.987

Director: Riobó Caputto

EL PAIS Y LA PROVINCIA A TRAVES DEL ENFOQUE GUBERNAMENTAL

En un mismo día, por imperio constitucional, el presidente de la República y el gobernador de la provincia han declarado formalmente inaugurados el período ordinario de sesiones del Congreso y la Legislatura y en circunstancias particularmente coincidentes, ya que la labor parlamentaria en ambas jurisdicciones en esta etapa de estabilidad institucional, ha carecido de la dinámica que el país reclama de estos tiempos de urgencias y prioridades insoslayables para consolidar su progreso y el bienestar de su población. Aunque desde tan altas tribunas en las propias sedes donde se elaboran las leyes, no se pueden rebalsar los límites de la cortesía, la exhortación a colaborar, al cumplimiento de deberes inexcusables, está implícita en la reseña de la obra realizada y en la que resta por realizar con el respaldo de una labor parlamentaria constructiva y eficiente. En ese sentido, tanto el Dr. Illia como el Dr. Tessio enuncian en líneas generales realizaciones y objetivos coincidentes, y por encima de su identificación o solidaridad política, han puesto el acento en el esfuerzo cumplido para afianzar la normalidad constitucional, promover el bienestar dentro del orden y la libertad, en la situación económica y social y en las necesidades reales de la Nación totalmente integrada con y en sus estructuras federales.

El mérito más relevante del actual gobierno radica, sin lugar a dudas, en que se ha manejado y administra sin estado de sitio, respetuoso del principio de equilibrio y separación de los poderes, de los derechos y garantías ciudadanas. Ahí reside su fuerza moral, su autoridad, que algunas veces y frente a agudas tensiones, sectores interesados procuran mellar aparentando ignorar que hasta el desborde, fomentado desde abajo, se contiene mejor, se neutraliza manteniéndose en la ley y no en el ámbito de las facultades extraordinarias que tradicionalmente envilecen al mandatario de turno que las ejercita. Por primera vez en muchos años, o mejor dicho desde 1930, un gobierno y ya en la mitad de su período, se desempeña sin privar a nadie de sus elementales derechos, sin presos políticos o gremiales, con policías que no persiguen ni torturan, con jueces que se pronuncian sin la clásica limitación de que "el detenido o encausado se encuentra a disposición del Poder Ejecutivo".

Y por primera vez los gremios han hecho su voluntad hasta estrellarse en sus propias pugnas políticas internas, sin que se declaren ilegales los paros, ni se movilice militarmente a los huelguistas. Y el saldo desfavorable de estas actitudes ya está en camino de diluirse, porque actuando siempre con la ley, tarde o temprano todos toman conciencia de que es ésa la única vía razonable por la que se pueden lograr las más sólidas y permanentes reivindicaciones sociales.

Pasar o alternar de cultores o custodios de la ley, del orden jurídico establecido por la Constitución, con la obra específica de gobierno, es la etapa obligada que con menor o mayor celeridad se está cumpliendo. Aquí puede sostenerse que frente a algunas dificultades, a determinados problemas fundamentales, la gestión ha sido lenta, las soluciones se dilatan, que la inflación avanza a ritmo incontenible, que el costo de vida sigue en ascenso y los déficit del presupuesto y de los entes de servicios públicos continúan en aumento. Pero esa reconvención sólo cuenta en la medida en que desde ahora en adelante se cumplan o no los esquemas trazados para consolidar y renovar estructuras que aseguren la continuidad y la ejecución de nuevas obras públicas, como las viales, las hidráulicas, las energéticas, las de extracción de las reservas minerales y la construcción de viviendas en gran escala y para promover un intenso intercambio aprovechando al máximo nuestros grandes saldos exportables agrícola-ganaderos, nuestras posibilidades para el arraigo de nuevos capitales y la amortización de la deuda externa.

Hasta aquí se puede afirmar que el gobierno ha pagado su tributo, su derecho de piso, para reordenar o reencauzar un largo proceso de deterioro, de contradicciones y de desencuentros. Y un poco lo ha hecho porque la colaboración ha sido escasa, empezando por las propias ramas legislativas. Pero mediando una reacción en ese sector, tan estrechamente vinculado en su tarea a la consolidación y subsistencia del régimen democrático, y en los restantes, fundamentalmente en los gremiales que transitan por su etapa más difícil, la de mayor responsabilidad, ya que deben adecuarse a una absoluta neutralidad política, el país y la provincia podrán entrar en el período de mayor reactivación, de soluciones reales y constructivas. Por eso el panorama, el futuro, puede ser observado por los altos mandatarios desde un ángulo optimista, con fe y esperanza. Vivir en democracia y realizarse en plenitud es el ideal de una generación que lo verá alcanzado en la medida en que el gobierno que ha consolidado las instituciones y la libertad se lance a la gran empresa de construir sin pausa y sin tregua y de reactivar una economía que dispone de las grandes reservas para impulsar el desarrollo fabril, incrementar la producción de materias primas, asegurar la plena ocupación y estabilizar la moneda para que la inflación deje de ser el flagelo que todo lo devora.

CONVOCA A JORNADAS CONCILIARES UN AUTO PASTORAL DEL ARZOBISPO

El arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr. Nicolás Fasolino ha dado un auto pastoral en el que dispone la convocatoria de los seglares a las jornadas conciliares del 21 y 22 de mayo próximos.

El texto del auto pastoral es el siguiente: "Apenas apagados los ecos de la cuarta y última parte del Concilio Vaticano II y volvieron los venerables Padres Conciliares a sus respectivas diócesis, nació en toda la Iglesia la responsabilidad de llevar a cabo cuanto se discutió y el Santo Padre promulgó, con el elevado fin de ir preparando la primavera de nuestra fe en los tiempos modernos.

"La Arquidiócesis de Santa Fe, no puede quedar al margen de tanta labor apostólica y universal, por lo cual en su seno se están gestando los futuros días, en los cuales la doctrina conciliar alegrará con la abundancia de sus frutos.

"Ayer fue la aplicación de las nuevas normas de la Sagrada Liturgia; luego la adaptación de la vida del Seminario diocesano, la instalación del Consejo presbiteral y ahora preocupa la comisión de la pastoral de conjunto, que ha de poner en magnífico movimiento a todos los fieles de nuestra jurisdicción.

"En esta última Comisión, el elemento de los laicos o seglares, con activo apostolado, ha de ser quien impulse la maquinaria espiritual, que como en los campos santafesinos, sembrará, trillará, cosechará y toda la abundancia de su labor la depositará en la Iglesia, para ser elevada por manos consagradas a la gloria de Dios.

"Mucho espera la Iglesia de los seglares; los padres conciliares redactaron y aprobaron el sustancioso decreto sobre el apostolado de los seglares, que surge de su misma vocación cristiana y nunca puede faltar en la Iglesia.

"Los temas de este decreto interesan a todos. Se habla de su vocación porque en medio del mundo, "ellos son llamados por Dios, para que, fervientes en el espíritu cristiano, ejerzan su apostolado en el mundo a modo de fermento"; se exponen los fines de este apostolado, que "se les presentan en innumerables ocasiones para el ejercicio del apostolado de la evangelización y de la santificación"; fines que aparecen en diversos campos, de los cuales el Concilio recuerda "las comunidades de la Iglesia, la familia, la juventud, el ámbito social, los órdenes nacional e internacional"; y este apostolado de los seglares se adapta a las formas más variadas, promoviendo nuevas asociaciones o trabajos como vivificando las presentes obras o asociaciones, guardando siempre "la sumisión debida a la autoridad eclesiástica"; con la prudencia necesaria "para que se consigan los fines comunes, se eviten las emulaciones perniciosas, para lo cual "se requiere mutuo aprecio de todas las formas y una coordinación conveniente".

"Ahora bien, para llevar a buen término tanto bien, los seglares han de conseguir "una formación multiforme y completa, "acomodada al ingenio y a las cualidades de cada uno.

"Por esto invité a un grupo de católicos que, como Junta coordinadora, convocará a todas nuestras asociaciones para estudiar juntos, ante la presencia de Jesucristo, el Decreto del Apostolado de los seglares, y ordenadas luego las comisiones ejecutivas, se inicie la marcha evangelizadora y de militantes en la nueva época post conciliar.

"El Concilio, con toda claridad, dice a todos los cristianos: "Sean apóstoles lo mismo en sus comunidades familiares, que en las parroquias y en las diócesis, que manifiesten el carácter comunitario del apostolado y en los grupos espontáneos en que ellos se congreguen.

"Para exponer todo ese panorama conciliar y encauzar el movimiento apostólico de los seglares, se ha convocado a los fieles de Santa Fe a las jornadas conciliares, acerca de este decreto de los seglares, a celebrarse los días 21 y 22 de mayo, según el programa que se hará público oportunamente.

"Os pido, que respondáis a este llamado que Cristo y la Iglesia os hacen por medio de vuestro arzobispo; que en esas jornadas nos encontremos todos, sacerdotes, religiosos, religiosas y fieles de todo los sectores, reunidos con vuestro arzobispo, para conocernos y amarnos, y así trabajar juntos eficazmente en la obra de Dios.

"Mucho de muy bueno obtendremos en esos días y nuestros espíritus se alegrarán, confortarán y fortificarán para responder a Cristo en todo cuanto nos pida, que ya es tiempo de despertar del sueño y caminar por las vías del Señor.

"Adelante, pues, con Cristo Jesús, en cuyo nombre, os bendigo a todos, con la bendición del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo".

Para abonar tasas de Obras Sanitarias el 10 vence un plazo

Comunica al público usuario Obras Sanitarias de la Nación, que el 10 del corriente vence el plazo para abonar sin recargos los servicios correspondientes al 1er. cuatrimestre del año en curso, y que habiéndose distribuido las respectivas boletas, quienes no las hayan recibido deberán solicitarlas en la administración local, situada en 25 de Mayo 1951.

Los pagos pueden efectuarse en las instituciones bancarias.

PERIODISMO

"El Imparcial" cumplió 52 años de existencia

Se cumplió en la víspera el quinquagésimo segundo aniversario de la aparición del diario "El Imparcial", decano de la prensa santafesina, fundado por el desaparecido periodista, Sr. Carlos T. Doce.

"El Imparcial", que aparece simultáneamente en esta capital y en la ciudad de Vera, es dirigido actualmente por el señor Eradio Doce, hermano del fundador. Con motivo del aniversario, se realizó una comida de camaradería, a cuyos postres hablaron el director del diario y el señor Enrique Carbonell, quien se refirió a la trayectoria de la publicación y a la personalidad de su fundador.

Pago a jubilados

Personal de la Industria en la Caja de Ahorro

A partir de la fecha y hasta el próximo lunes, se pagará en la Caja Nacional de Ahorro Postal, a los beneficiarios de la Caja del Personal de la Industria. Las liquidaciones corresponden al bimestre abril-mayo y se harán efectivas dentro del horario de 7 y 30 a 12 y 30.

Jubilados de Luz y Fuerza

Ha informado el Banco de la Nación Argentina, que a partir del 5 del corriente, en el horario habitual de 7 y 30 a 11 y 30, se comenzará a pagar a los jubilados y pensionados de la Caja Compensadora de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza. Todo beneficiario deberá presentarse con el carnet de la Caja. Cualquier consulta puede efectuarse por intermedio del teléfono 42.971.

Piden al intendente que sea dejada sin efecto una medida

La Asociación Amigos de Calle San Martín no está de acuerdo con la disposición municipal que en fecha reciente decidió suspender —con carácter experimental— el tránsito de vehículos por calle San Martín, en el tramo comprendido entre las calles Rioja y Juan de Garay, durante las 24 horas del día.

Al respecto la mencionada asociación dirigió una nota al intendente, Sr. Ramón Lofeudo, haciéndole conocer su disconformidad con la medida adoptada, la que, se señala, irá en desmedro de la jerarquía y prestigio de la principal arteria santafesina.

En la nota de referencia se expresa que las causales invocadas no justifican la disposición adoptada; que se habla de preservar la integridad física de los peatones, cuando es precisamente la calle San Martín donde menos accidentes se producen, por todo lo cual, concluye, "resulta incongruente la adopción de la medida aludida".

El congresista Darregueyra

El 2 de mayo de 1817 murió en Buenos Aires el Dr. José de Darregueyra, auténtico hombre de Mayo, precursor de nuestra gesta independentista y signatario, como diputado por Buenos Aires al Congreso de Tucumán, del Acta de la Independencia. Darregueyra había nacido en la Lima de los virreyes en julio de 1770; estudió en Buenos Aires en el Colegio de San Carlos y luego fue a la Universidad de Charcas en la que se doctoró en jurisprudencia.

En aquella ciudad, que pertenecía al Virreinato del Río de la Plata, fue oidor de la Audiencia; luego al instalarse en Buenos Aires se casó con María Antonia de Luca —la hermana del famoso poeta Esteban de Luca— y ejerció su profesión de abogado. Fue de los primeros en preparar la Revolución de Mayo; perteneció a aquel muy reducido círculo de los precursores donde estaban los hermanos Rodríguez Peña, Belgrano, Vieytes y Castelli. Su casa, como la de Vieytes y la de Rodríguez Peña, fue uno de los lugares donde se reunían los precursores.

Asistió al Cabildo Abierto o Congreso General del 22 de mayo y, lógicamente, votó por la deposición del virrey Cisneros. Apenas constituido nuestro primer gobierno patrio, fue nombrado juez de la Audiencia de Buenos Aires.

Era partidario de Saavedra, por lo que sufrió con los saavedristas persecución y confinamiento, primero en Luján y más tarde en San Isidro.

Fue de los participantes en la revolución federal de 1815 que depuso al Director Alvear y tuvo por finalidad convocar al Congreso de Tucumán para que se declarase la independencia, como lo manifestara Alvarez Thomas, jefe militar de dicha revolución, primeramente al Cabildo de Buenos Aires y, meses más tarde, al presidente de los Estados Unidos.

El gran prestigio de que gozaba merecidamente Darregueyra por sus méritos en la causa patriota determinó que, aunque no fuera hijo de Buenos Aires, esta ciudad y provincia lo eligiera como diputado al Congreso de Tucumán. El hizo notar ante la Junta Electoral que su condición de peruano hacía nulo su nombramiento, según lo que disponía el Estatuto Provisional, pero su reparo no fue aceptado.

En enero de 1816 estaba en San Miguel de Tucumán para incorporarse al Congreso, como lo hizo al iniciar éste sus sesiones. Darregueyra habrá de ser uno de los congresistas de más brillante actuación, desempeñando muchos y destacados trabajos en el ejercicio de su mandato. Especialmente su preparación jurídica lo habilitó para las tareas constituyentes, como el estudio de la reforma del Estatuto Provincial.

La misma noche del 9 de julio de 1816 escribió una carta famosa a su amigo y confidente, el general Tomás Guido, manifestándole su júbilo y la necesidad de la unión de todos los esfuerzos para que no se malograsen los efectos que debían esperarse de aquella declaración que nos alzaba en dimensión auténtica de Estado soberano.

Vicente Fidel López ha calificado a Darregueyra como uno de los hombres más distinguidos, sesudos y acreditados que tenía el Congreso". Las cartas de Darregueyra a Guido continúan siendo elementos muy importantes para conocer aspectos internos de la vida del Congreso de Tucumán. Reelecto diputado por Buenos Aires, falleció el 2 de mayo de 1817. El Congreso, en su sesión preparatoria de la instalación en Buenos Aires, nombró una comisión de su seno para acompañar los restos del congresista fallecido y le dedicó un sentido artículo en el número 20 de "El Redactor del Congreso Nacional".

Información general

CENTRO UNIVERSITARIO CORRENTINO

En la reciente asamblea que efectuó el Centro Universitario Correntino de esta ciudad fueron elegidas sus nuevas autoridades.

Presidente fue designado el Sr. Luis R. Nicolini; secretario, Julián R. Urquijo; tesorero, Emilio Di Tella; vocales Julio Velazco y Tino Espeso y la asamblea dispuso, además, reabrir el período de afiliación que puede efectuarse en 9 de Julio 4004.

LAS PROXIMAS JORNADAS ELECTORALES

Durante la lectura de su mensaje ante la Asamblea Legislativa, al aludir a las próximas elecciones, el primer mandatario recordó que los comicios del 14 de marzo de 1963 se realizaron sin proscripciones de ninguna naturaleza, constituyendo una auténtica y categórica expresión de democracia. "Las jornadas que se avecinan —agregó— encontrarán al gobierno afirmado en tal ejemplo, que se proyectará en la historia de Santa Fe, porque en la oportunidad, se cumplirá íntegramente por primera vez, la Constitución sancionada por la Convención del 14 de abril de 1962, incumplida hasta ahora, en la forma de integrar el Poder Legislativo. Como en el caso anterior, el P.E. se encuentra empeñado en que el cuerpo electoral sea integrado sin exclusiones. Exigirá sí, conforme con la ley, que se respeten los principios esenciales de la convivencia democrática, sin los cuales no puede ejercerse representación alguna".

LAS CAMARAS LEGISLATIVAS ESTAN CITADAS A SESION PARA EL JUEVES

Se propicia la realización de diversos trabajos en zonas de los departamentos San Justo y Garay

El titular de la Cámara de Diputados, Sr. Laurentzi Retes, ha citado al cuerpo para el jueves próximo a las 18 y 30, en la que será la primera sesión del período ordinario, recientemente inaugurado.

En la oportunidad habrá de fijarse únicamente los días y horas de sesión, mientras que en una reunión posterior se integrarán las comisiones internas, a partir de cuya constitución la Cámara estará en condiciones de iniciar su labor habitual.

Con respecto a la formación de esas comisiones, se han iniciado algunas conversaciones entre miembros de los distintos bloques, dado que debe haber coincidencias para elegir el titular de las mismas. Las comisiones internas son ocho y deberán estar constituidas para la semana próxima.

En el Senado

En cuanto a la Cámara de Senadores, está citada para el jueves a las 18, dado que este cuerpo fijó hace unos días, los días y horas de sesión.

Debido a que aún no se han formado las comisiones para el presente período, el cuerpo sólo podrá tratar algunas iniciativas sobre tablas. Este cuerpo tiene en carpeta el proyecto del P.E. que modifica la ley de jubilaciones y pensiones de la provincia y una iniciativa con media sanción de Diputados que prorroga el plazo del pago de impuestos provinciales sin multas hasta el 30 de junio próximo. Asimismo hay varias minutas de comunicación que se refieren a problemas creados por la inundación y reparación de las rutas afectadas, como así realización de diversos trabajos para facilitar el desagüe en campos de varias localidades.

Subsidio para la comuna de Helvecia

El mismo legislador, Sr. Wagnest, propicia en un proyecto de ley que se conceda un subsidio de dos millones de pesos a la comuna de Helvecia, Dpto. Garay, con destino a pagar los gastos que originen los trabajos de desagües, saneamiento y reparación de caminos vecinales en las zonas de Helvecia, Campo del Medio, El Laurel, Las Cañas y Saladero Cabal, como consecuencia de recientes inundaciones.

Bomberos voluntarios

Con la firma de los senadores Marcelo J. Wagner, Jorge O. Viale y Ladislao Miranda (PDP), ha sido presentado un proyecto de ley para conceder un subsidio de 2.500.000 pesos a la Sociedad Bomberos Voluntarios de Venado Tuerto, para la terminación de su local.

Trabajos de hidráulica en Dptos San Justo y Garay

En diversas iniciativas que se hallan a consideración de las cámaras de la provincia, se propician diversos trabajos en beneficio de localidades de los departamentos San Justo y Garay.

El bloque de senadores del MID ha presentado un proyecto de resolución para que el P.E., por intermedio de la Dirección de Hidráulica provincial, realice en la forma más rápida posible, los estudios previos para planear una red de desagües y canales para que tengan el drenaje necesario las colonias de La Criolla, Pantanoso, La Blanca y La Penca, en el departamento San Justo. Terminado esto, se solicita se inicien trabajos para solucionar definitivamente el problema de las inundaciones pluviales que afectan en forma crónica a esas pobladas y productivas colonias.

Por su parte el Sr. Armando Wagnest (MID) es autor de una iniciativa similar para planificación de la red de desagües y canales en las poblaciones de Helvecia, Campo del Medio y El Laurel. Igualmente solicita una definitiva solución al problema de las inundaciones pluviales, como así también se encare con urgencia la reconstrucción de las rutas provinciales No. 1, Santa Fe-San Javier y 310 de El Laurel a Naré. Expresa luego que en el caso que el correspondiente distrito de Vialidad no disponga de elementos suficientes y de la cantidad de personal necesario, se le faciliten los refuerzos complementarios para realizar los trabajos citados.

UNIVERSITARIAS

Sobre el 1o. de mayo dio una declaración la Univ. del Litoral

La Universidad Nacional del Litoral, adhiriendo a la conmemoración del 1o. de mayo, ha emitido una declaración en que expresa: "El 1º de mayo de 1853 los constituyentes de Santa Fe sentaron bases para la organización jurídica de nuestro país. Es una fecha que los argentinos debemos recordar y sobre la que debemos meditar.

"El 1º de mayo es también el Día de los Trabajadores, la oportunidad en que los obreros del mundo recuerdan a aquéllos que fueron inmolados en su lucha por una vida más digna y reafirman sus ideales de permanente superación.

"Ante el nuevo aniversario de esta fecha, la Universidad Nacional del Litoral, siempre atenta al palpitar nacional colectivo, desea expresar su deseo ferviente de que, mediante el esfuerzo incesante de todos, logremos superar la incertidumbre de una situación económico-social que va adquiriendo características alarmantes.

"No se nos escapa que nuestro país no puede sustraerse a los múltiples problemas que ensombrecen la paz mundial y el progreso moral y material de los pueblos. Pensamos que podía lograrse la pacificación anhelada y alcanzar la dignidad del hombre su más alta cima. Para ello habrá que crear las posibilidades de una vida mejor, mediante una modificación de la estructura social, capaz de anular las trabas que actualmente impiden a millones de seres humanos alcanzar condiciones dignas de vida material, en sus distintos aspectos, así como lo cierran el acceso a la educación en sus diferentes estados".

Centro de jubilados

PERIODISTAS Y GRAFICOS DE SANTA FE

La comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Periodistas y Gráficos, se reunirá mañana a las 17 en su local a los efectos de seguir considerando asuntos relacionados con la trasladación de beneficiarios gráficos de la Caja de Industria a la de Periodistas y Gráficos.

MUNICIPALES

La obtención de fondos para pagar sueldos de abril

La Secretaría de Hacienda informó en horas de esta mañana que se encuentran adelantadas las gestiones ante el gobierno de la provincia, para obtener la suma de 50 millones de pesos en concepto de coparticipación que se destinará al pago de los sueldos al personal, correspondientes al mes de abril último.

En tal sentido, se aguarda que antes de fin de semana o a principios de la próxima obre en poder de las oficinas respectivas la partida mencionada para proceder de inmediato al pago de los haberes.

La ordenanza creando el boleto escolar ha reglamentado el D. E.

Por decreto del D.E. ha quedado reglamentada la ordenanza por la que se crea el boleto escolar para estudiantes primarios, secundarios y de escuelas especiales, que oportunamente aprobará el Concejo Municipal.

El texto del decreto es el siguiente:

ART. 1o.). — Institúyese el boleto establecido por ordenanza No. 5.074, para los estudiantes primarios, secundarios y/o de escuelas especiales, beneficio que alcanzará a aquellos alumnos cuyos domicilios estén en un radio no menor de quince cuadras de los establecimientos educacionales donde concurren.

ART. 2o.). — Establécese que el precio del boleto a que refiere el art. 1o. de la ordenanza 5.074 —pase escolar— será de cuatro pesos m/n., 50 por ciento de su valor, quedando la diferencia a cargo de esta administración.

ART. 3o.). — Determínase que la línea No. 18 por tener fijado el precio del boleto por sector, deberá abonar el alumno el 50 por ciento del valor del trayecto a recorrer, quedando la diferencia a cargo de la administración, con la obligación expresa que al dorso del boleto deberá insertarse el trayecto y valor del pasaje correspondiente al 50 por ciento.

ART. 4o.). — Por Secretaría de Gobierno se extenderán los respectivos pases personales y boletos escolares, que corresponderán a los cinco días hábiles de clases semanales, en base a los pedidos presentados.

ART. 5o.). — Su distribución se realizará en forma proporcional a los pedidos efectuados y la partida asignada en el presupuesto vigente, a determinar por las oficinas encargadas de su otorgamiento y hasta un total de 3.500 pases.

ART. 6o.). — La presente disposición deberá ser cumplimentada por las distintas empresas prestatarias del servicio urbano de pasajeros, sin perjuicio de las medidas a adoptar en caso necesario por su incumplimiento de conformidad a las facultades previstas por la ley orgánica de las municipalidades.

ART. 7o.). — Determínase que la presentación de los boletos escolares por parte de las distintas líneas de ómnibus del transporte urbano de pasajeros, deberá realizarse mensualmente ante la administración de Transporte, quien conjuntamente con la Dirección de Rentas procederá a la fiscalización o control de los referidos boletos, a los fines de su posterior liquidación por Contaduría General en forma mensual, pago que se efectuará por intermedio de Tesorería General.

ART. 8o.). — Establécese que los pases y boletos acordados en el año 1965, carecen de validez para el año en curso.

ART. 9o.). — La vigencia del presente decreto regirá a partir del día 15 de mayo del cte. año.

EDUCATIVAS

LICEO MUNICIPAL

Concurso de danzas

La dirección del establecimiento educativo informa que se llevó a cabo el concurso para proveer la cátedra de danzas nativas de acuerdo con el decreto No. 11836, estando integrado el jurado por los profesores Lilian Ravazzola, Lázaro Flury y Felipe Belén.

Con la presencia del subsecretario de Cultura, señor Juan Carlos Bobbio, de la dirección del instituto, concursantes y docentes del Liceo se dio lectura al acta labrada con motivo del concurso declarándose ganadora de la cátedra mencionada, como titular a la señora Isabel Osuna de Paolucci, y como suplente a la señorita Estela Blanca Laluf.

Asimismo, se hace saber que se halla abierta la inscripción para el ingreso al curso de danzas nativas.

En reunión de contribuyentes censuran un proyecto del D.E.

Una nueva reunión realizó anoche la asamblea del Movimiento de Contribuyentes Municipales, observándose la presencia de un público muy numeroso que colmó las instalaciones de la Asociación de Hoteleros, Bares, Confiterías y Restaurantes.

En el comienzo de la misma se leyeron notas enviadas por el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia y la Sociedad Interamericana de Prensa, así como adhesiones del Centro Comercial e Industrial de Villa Constitución, de Rosario y otras entidades. Luego, la Junta Ejecutiva informó sobre lo realizado en los últimos días, mencionando lo tratado en la reunión con la Comisión de Hacienda del Concejo Municipal y el planteamiento hecho en el sentido de que los bloques de concejales debían hacer una aclaración unánime y que hasta tanto ello no ocurriera, quedaban en suspenso las reuniones conjuntas ya iniciadas para la revisión de la ordenanza.

La asamblea repudió en forma enérgica el proyecto del Departamento Ejecutivo Municipal sobre rebajas a la tasa inmobiliaria, calificándolo como "torpe y ridícula maniobra", al tiempo que expresó plena solidaridad con la Junta Ejecutiva del Movimiento.

Luego, la Junta Ejecutiva dio a conocer el resultado de los estudios que se han realizado sobre las reformas a introducir a la ordenanza impositiva y la reducción de gastos, que, como en el caso de deudas atrasadas, pueden fraccionarse en varios plazos.

Varios asambleístas manifestaron su deseo de que se proporcione mayor información sobre la marcha del Movimiento, prosiguiendo con la propaganda, tanto en el centro de la ciudad como en los barrios; a lo cual respondió la junta ejecutiva manifestando que al constituirse la comisión especial de concejales y representantes del Movimiento en una comisión especial que debía tratar la reforma de la ordenanza impositiva, se creyó prudente no interferir la labor iniciada. Y de allí, entonces, que se suspendiera la propaganda y la información. Pero, lamentablemente —se dijo a continuación—, esa actitud "ha sido aprovechada para crear confusionismo y desorientación, como el proyecto de ordenanza del Departamento Ejecutivo sobre las ridículas rebajas de tasas s[...] los inmuebles".

Algunos de los integrante[s] de la asamblea pusieron d[e] manifiesto la inquietud recogida entre los afiliados d[e] las entidades y contribuyentes en general, en el sentid[o] de que debían adoptarse medidas terminantes, tales co[mo] el cierre del comercio [y] realización de actos público[s].

Finalmente la asamblea resolvió mantenerse en contacto con la junta ejecutiva, co[n] el fin de adoptar las medida[s] que aconsejen las circunstancias, fijando como fecha para la próxima reunión, el [...] del corriente, a las 21, en [el] Centro de Almaceneros, si[to] en San Martín 3273.

En la comisión de Hacienda mañana se hará una reunió[n]

El presidente de la com[i]sión de Hacienda del Conc[e]jo Municipal ha invitado [a] una reunión a celebrarse mañana, a las 21, en la sede [de] ese cuerpo, a los miembr[os] de la comisión, presidente d[e] bloques y mesa ejecutiva d[el] movimiento de contribuyentes. Ha trascendido que en l[a] reunión se consideraría la situación actual de las tratat[i]vas para lograr la revisió[n] de la ordenanza municip[al] cuestionada por los contribuyentes.

La Caja de Pensiones Sociales iniciará el 5 el pago de haberes

Por intermedio de la Delegación Santa Fe de la Caja de Pensiones Sociales, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social informó que el próximo jueves se iniciarán las tareas de pago de los haberes correspondientes al mes de marzo último. Las tareas se llevarán a cabo de acuerdo con los siguientes turnos: día 5: a las 8, comisarías segunda, cuarta, quinta y sexta; a las 9, comisaría primera, y a las 10, comisarías tercera, séptima y Santa Rosa de Lima. Ese mismo día, a las 8, se pagará en el local de la Caja, a quienes cobran por primera vez y a los beneficiarios del distrito Alto Verde.

El día 6, a las 8, pagarán en las comisarías octava, novena, Las Flores y Santo Tomé. El jueves 12, de 8 a 10, cobrarán en la seccional tercera aquéllos que no lo hicieron oportunamente en las seccionales segunda, tercera, quinta y séptima; en la cuarta, los que no lo hicieron en la primera, cuarta, sexta y Santa Rosa de Lima, y en la octava los que no cobraron en la misma, en la novena y Las Flores. Por último, se informó que aquellas personas que retiren recibos, únicamente podrán hacerlo durante los días 16, 17 y 18 del corriente.

El sábado se reunirá la asamblea del CORDIC

El consejo directivo del CORDIC (Consejo de Recuperación del Incapacitado Cardíaco) de Santa Fe, de acuerdo con lo establecido en sus estatutos, ha citado a sus asociados para asamblea general ordinaria que se realizará en la sede de la institución, bulevar Gálvez 2281, el próximo sábado a las 10 y 30, con el propósito de tratar la memoria y balance del año 1965, informe de lo efectuado por la comisión directiva y proyectos para el futuro.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIA

Eduardo A. Fayó Dal Molin. — El sábado, a las 18, en la Biblioteca Cosmopolita, 9 de Julio 2154, sobre: "Naturismo y ciencias biológicas". Entrada libre.

CURSILLOS

Panorama de la cultura argentina a 150 años de la Independencia Nacional. — Inicia el viernes, a las 18 y 30, el Dr. Leoncio Gianello. Tema: "Historia". En el Centro Español. Organiza AS DE. Entrada libre.

Semana pedagógica. — Hoy, mañana, pasado y el 6, a las 18 y 30, profesores Benicio Villarreal, Nelly C. Muzzio, Rosa Andrilli y Dr. Cayetano Petrone, sobre: "El educador", "Lo perdurable y lo perecedero en la educación", "Aspectos de la educación ético-religiosa de la adolescencia" y "La educación sexual del adolescente", respectivamente. Ciclo sobre: "Actualización de la educación según las exigencias del mundo de hoy". Organiza: Instituto S. José Adoratrices.

Neorrealismo y sus creadores. — Inicia el jueves, a las 21, en el Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464, el Pbro. Oscar Ortiz, sobre: "Neorrealismo". Exhibición de "Es primavera", de R. Castellani. Organiza comisión de cultura. Entrada libre.

CONCIERTO

Liberto Sosa, violonchelo, Oscar Trovato, piano. — El 6, a las 18 y 30, en el Centro Español. Organiza Mozarteum de Santa Fe.

CINE

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — El 7, a las 19, en la sala didáctica, exhibición de la película "Goya, una vida apasionada", cedida por la embajada de España.

El general Caro hará el próximo jueves una visita de inspecció[n]

El Servicio de Segurida[d] del Ejército "Santa Fe" i[n]formó en la fecha que el próximo jueves arribará a Santa Fe el comandante d[el] Cuerpo de Ejército II, general de división Carlos Augusto Caro.

Es propósito del alto je[fe] inspeccionar las obras [de] reconstrucción emprendid[as] por el Batallón de Ingenieros de Construcciones 121 [en] los sectores de la ruta 1[...] que resultaron afectadas p[or] la crecida. En su recorrid[o] será acompañado por el je[fe] y subjefe de la unidad, teniente coronel Jorge Garr[...] Faget y mayor Eduardo [...] Espósito, respectivamente, quienes le informarán sob[re] los detalles de la labor realizada. Aún no han sido determinadas las horas en q[ue] se realizará la anunciada visita.

Para el jueves convocó a asamblea de docente[s] la Comisión pro Mejora[s]

De acuerdo con las direc[...]tivas recibidas de la Comisió[n] Central Pro Mejoras Económicas del Magisterio, l[a] subcomisión del departamento La Capital ha convocad[o] a asamblea a todos los docentes que se desempeñan e[n] la zona, para el jueves a l[as] 18, en el local del Magisterio Católico, San Martí[n] 1621.

En la oportunidad se analizarán las distintas deuda[s] que el estado tiene contraídas con el magisterio y e[l] formal compromiso de pa[...], concentrándose en consecuencia el mandato que se sostendrá en la asamblea provincial que se realizará el 7 del corriente.

Rotary Club

Reunión semanal

Para su reunión habitual de mañana, el Rotary Club cuenta con una disertación a cargo del presidente de la entidad Dr. Julio A. Caminos, la que versará sobre el tema: "Un aspecto de la personalidad de Sarmiento". En el transcurso de la reunión se dará información sobre la asamblea zonal realizada en San Nicolás, para tratar el problema de las inundaciones.

Inauguróse la sede de la biblioteca "E. Zola"



Momento en que se dirigía a la concurrencia el secretario de la biblioteca, Sr. José Mazzola

Fue inaugurada la sede de la Biblioteca Popular "Emilio Zola", en la avenida Marcial Candioti 2901, con la asistencia de delegaciones de la Federación Obrera Regional Argentina, periódico "La Protesta", Federación Libertaria Argentina y la Unión Socialista Libertaria de Rosario.

Dio la bienvenida el secretario de la entidad Sr. José Mazzola. Luego habló el Sr. Miguel Espósito, haciendo un esbozo de la labor cumplida por la entidad a través de sus largos años de existencia.

A continuación se dirigió a la concurrencia el delegado de la Federación Obrera Regional Argentina, Sr. Ysmundo Latelaro quien sintetizó el pensamiento de FORA. Sucesivamente pronunciaron palabras el Sr. Horacio Roqué, representante de la Federación Libertaria Argentina, Sra. N. de Gerosa, por la Unión Socialista Libertaria, y Vicente Franco, por el periódico "La Protesta".

Contesta el CIOS a ciertas objeciones a la S. Política

El Centro de Investigación y Orientación Social (CIOS), organizador de la Semana Política realizada en nuestro medio, ha dado un comunicado en respuesta a la nota de IDEA publicada en la edición de este diario correspondiente al 29 de abril pasado, en la que se objetaba que no se había presentado "un panorama completo de la política nacional" y que "los criterios elegidos en la elección de temas y conferenciantes han sido absolutamente errados".

Responde el CIOS que "mal pueden los señores de IDEA cuestionar seriamente un esfuerzo de esta índole cuando no se ha entendido, al parecer, el [illegible] y el ideario que presidió la vertebración temática de la Semana Política en cuestión" y cuando —dice el [illegible]— "lo que se pretendía era ofrecer al [illegible] cultural santafesino un diálogo maduro, responsable y constructivo a través de: 1) aspecto doctrinario y normativo: "Qué deberían ser los partidos políticos en un Estado moderno"; 2) aspecto sociológico: "Cómo ven los representantes de diversos partidos y movimientos políticos la realidad actual del país y qué soluciones [illegible] a la misma"; 3) aspecto histórico crítico: "Qué han significado, de hecho, los partidos políticos en la Argentina de los últimos años".

Más adelante afirma que "no era pretensión [illegible] presentar un panorama completo de la política nacional, si por ello se entiende, como sugiere IDEA, la representación de todas [illegible] políticas actualmente vigentes en el país. Es muy fácil comprender que para ello se requerirían varias semanas de esta índole. Los criterios de selección adoptados —continúa—, por otra parte, responden esencialmente a una actitud sociológica y no valorativa: se eligieron así partidos y movimientos que significaron y significan algo en el acontecer político nacional, sin que ello signifique la subalternización valorativa de otros partidos o movimientos. Evidentemente, hubiéramos deseado extender mucho más el abanico del diálogo político, si la elasticidad de los días disponibles nos lo hubiera permitido".

En cuanto a la censura de IDEA cuando dice: "... el hecho de que hayan sido invitados únicamente casi todos los políticos cómplices de la crítica situación que vive el país, y no justamente aquéllos que la cuestionan...", [illegible] el CIOS "que la [illegible] de esta afirmación se manifiesta en el hecho que todos los líderes políticos que han desfilado por nuestra cátedra ocasional no sólo cuestionaron —como lo desea IDEA— sino sometieron a una crítica inequívoca y valiente la situación que vive el país y todos propugnaron la insoslayable necesidad de un cambio de estructuras. Naturalmente, ignoramos si el cambio de estructuras que propugnaron estos políticos se adecua al ideario programático de IDEA".

Por [illegible] el comunicado del CIOS agrega que "ojalá que el grupo IDEA, que se manifiesta tan sensible a la crítica, pueda prolongar y continuar nuestro esfuerzo, ya que aparentemente se persiguen los mismos objetivos, a través de otras figuras y otras orientaciones sociopolíticas. En este caso —expresa— el director y el grupo de universitarios del CIOS aplaudirán el esfuerzo y acudirán gustosos a [illegible] y debates pertinentes. Estamos convencidos de que más allá de ideologismos sectarios es necesario poner las bases de un país mejor a través del diálogo fecundo entre todos los sectores de la comunidad nacional".

Fue suspendida la conferencia del Dr. Cárdenas

No pudo llevarse a cabo, como [illegible] anunciado, la conferencia del Dr. Gonzalo Cárdenas sobre "Visión histórico-crítica de los partidos políticos [illegible]", que debía realizarse el sábado último, en el Colegio San José, como [illegible] de la Semana Política [illegible] todo éxito.

El motivo de la suspensión —según dijeron las autoridades del Centro de Investigación y Orientación Social— se debió a la imposibilidad de traslado a nuestra ciudad por parte del Dr. [illegible].

Se abrió el concurso para el premio Emecé

Se encuentra abierto el concurso para optar al premio literario Emecé, que se viene otorgando sin interrupción desde 1954 y que organiza dicha editora.

Las personas interesadas en participar podrán retirar el prospecto con las bases completas en Emecé Editores S. A., calle Alsina 2061, capital federal, hasta el 31 de mayo inclusive. El certamen estará limitado a obras de ficción, en prosa, con total independencia en cuanto a la elección de los temas.

El plazo para la presentación de los trabajos vencerá el 15 de julio y el jurado se expedirá antes del 30 de octubre. El libro premiado será editado por Emecé dentro del período que va desde la fecha de publicación del fallo hasta el 1o. de junio de 1967.

Continúa el dictado de un curso de taxidermia

En virtud del gran número de interesados, [illegible] dictándose en el Museo de Ciencias Naturales "Florentino Ameghino" un nuevo cursillo sobre taxidermia, a partir del día 16 del mes en curso, en turnos matutino y vespertino.

La inscripción está abierta en la Secretaría del citado museo, de 9 a 12 y de 15 a 17, debiendo los interesados presentar documentos de identidad.

Resolvió diversos expedientes, una caja de previsión

En sus últimas reuniones, el directorio administrador de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado procedió a dictar resolución en los siguientes expedientes:

Seguros por fallecimientos. Procedencia del beneficio y anticipos: Camilo Calvete, Manuel Angel [illegible], Gregorio Espinosa, Tomás Gamote Matías.

Seguros p/ fallecimientos. Adjudicaciones: Domingo Nava, Esteban Pascual Simonetta, Francisco Puelas, Mariano Moreno, Edgard Juan Gaibert, Florentino Silverio Bautista, Antonio Alvarez Pérez, Juan Santiago Macías, Benito Norberto Aragonés, Abel Godoy, Ramón Besto Malgena.

Subsidios por invalidez. Acordados: Félix Ramón Simuntachi, Juan Pascual Revegni, Felipa Salvetti de Salate.

Subsidios por invalidez. Modificación de cuotas: Victorio A. Ramón Goris, Miguel Di Palma.

Anticipos Art. 22. Acordados: Domingo Timoteo Olivera.

Anticipos por jubilación ordinaria. Acordados: Clemente Martiniano Carreras, Alipio Taborda.

Varios: Resolución disponiendo prorrogar hasta el 31 de julio del cte. año opción jubilados.

Seguros por fallecimientos. Procedencia del beneficio y anticipos: José Giorgini, Andrés Luri, Eduardo Wenceslao Farías, América Argentina Anqui de Borgonovo, Oscar José Cuadrado Mezzoni, Manuel Cejas, María Alcira Perazzo de Gallo, Isabel Sola de Llano.

Seguros por fallecimientos. Adjudicaciones: Mario José Visentini, Gaspar Antonio Schpeis, Gilberto López, María Catalina Leonor Pardi, Erica Garutti de Guares, Pedro Sabás Moran, Juan Ricardo Dalbes, Víctor Barrientos, Octavio Abalos, Julio Ramón Durán, José Ignacio Cicchitti, Fausto Ramón de la Cruz Páez, Rodolfo J. Spessot, Milcíades Sánchez, Hortensia Pérez Nocetti, Sara Nelly Astudillo de Lupo, Angélica C. Alonso Novoa, Elvira López de Castro, César Laurentino Gómez.

Seguros por fallecimientos. Denegados: Alejandro Aparicio Izardo.

Subsidios por invalidez. Acordados: María Santos Blanco de Valero.

Asegurado cesante. Aceptación: Mario Jorge E. de Olazábal.

Acumulación de sueldos: Alberto Abecasis.

Reajuste. Denegados: Albino Ernesto R. Zenaill.

Anticipos por jubilación ordinaria. Acordados: Pedro Casavotti.

Varios: Resolución por depósito judicial en el exp. s/fallecimiento de Amelia Sola de Ovando, autorizando transferencia cuenta especial "siniestros en suspenso" la suma restante del seguro quedado por fallecimiento de Ca[illegible]

Autorizan a elaborar leche "standarizada" en nuestra provincia

El Poder Ejecutivo, por un decreto dictado en acuerdo de ministros, ha resuelto, a raíz de una gestión promovida por el ministro de Agricultura y Ganadería, señor Ricardo Paviolo —en su carácter de presidente del Consejo Provincial de Lechería— reformar las disposiciones bromatológicas existentes a fin de posibilitar el expendio de leche "standarizada".

Por el mencionado decreto se autoriza la utilización de este sistema, por los establecimientos autorizados, hasta un mínimo de 2,50 por ciento gramos de materia grasa butirométrica, método Gerber, pudiendo dicha leche "standarizada" o normalizada ser destinada al consumo una vez pasterizada y luego de cumplimentar todos los requisitos que establece el código bromatológico.

En los fundamentos de la medida adoptada (decreto número 03.139-66) se señala que no solamente se obtiene de esa forma el abaratamiento del producto sino que, sin que se modifique su calidad y composición, se alcanzan claras ventajas para el consumidor en lo que hace al aspecto alimenticio, puesto que se recibe leche con un tenor de grasa inalterable todo el año y se aumenta el porcentaje de proteínas y sólidos no grasos.

Asimismo, se puntualiza el hecho de que el método de referencia se encuentra ampliamente difundido y aceptado en distintos países de Europa y en Estados Unidos; que también es conveniente señalar la importancia de este tipo de leche para la alimentación del lactante y del niño y que "de los estudios realizados y conclusiones obtenidas en cuanto a las posibilidades y ventajas que reportará el procedimeinto, tanto en el orden dietético como en los aspectos de la nutrición y socio-económicos, indican que el consumo de leche pasteriazda "standarizada" no ofrece inconveniente alguno y, por el contrario, reporta una serie de ventajas".

Un accidente ocurrido en una obra municipal abandonada denuncian

Un pedido de informes del bloque de concejales del Movimiento de Integración y Desarrollo hace referencia a la situación creada en obras de la ciudad que han sido abandonadas, en una de las cuales ocurrió un accidente en el que resultó herido un niño de corta edad que debió ser hospitalizado.

Finalmente el pedido de informes establece "que si el D. E. tiene conocimiento de que el padre de la víctima formuló una denuncia en la seccional 5ª de policía por el hecho, fundándola en que el mismo fue ocasionado por desidia de las autoridades municipales, y qué medidas piensan tomarse para evitar nuevos sucesos de esa naturaleza".

El proyecto se relaciona con una nota que dirigió al Concejo el Sr. Hugo Tocci, domiciliado en Río de Janeiro 2245, en la que daba cuenta de un accidente ocurrido a su hijo, quien cayó a una zanja abierta desde hace mucho tiempo en Belgrano y R. de Janeiro, de cuyas consecuencias hace responsable a las autoridades municipales que al parecer, por imprevisión o desidia, inician obras que tardan meses en concluirse, creando de esta forma un verdadero peligro para peatones y vehículos, y por lo que, superando este problema particular, creo debe interesarse el Concejo Municipal a efectos de que se ponga fin a esta falta de previsión y responsabilidad que demuestra nuestro municipio, que nada hace para preservar la salud y la integridad física de sus gobernados, y a los vecinos, para que reclamen medidas de vigilancia y protección que los ponga a salvo de hechos desgraciados como el que me afecta actualmente".

Nuevo profesional

Ingeniero Marcelo Bonazzola

En la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Santa Fe, obtuvo el título de ingeniero electricista (orientación máquinas eléctricas) el señor Marcelo Bonazzola, quien realizó sus estudios secundarios en la Escuela Industrial Superior anexa a la Facultad de Ingeniería Química donde fue el egresado con mejores calificaciones de la promoción. Posteriormente inició su carrera universitaria en la Facultad de Ingeniería de La Plata, donde aprobó más de la mitad de las materias de ingeniería electromecánica, pasando luego al Instituto de Santa Fe donde fue designado recientemente por concurso de antecedentes y oposición docente auxiliar en física y máquinas eléctricas. El nuevo egresado se desempeña desde hace años como profesor de la Escuela Industrial Superior y con motivo de su graduación ha recibido las felicitaciones de familiares y de amigos personales.

ESTADO DE LOS RIOS

PARANA:	M.	Creció	Bajó
Corrientes	4,46	—	0,08
Posadas	3,54	est.	—
Paraná	5,16	—	0,05
Rosario	5,12	—	0,03
Iguazú	10,36	6,41	—
PARAGUAY:			
Formosa	4,61	—	0,01
PUERTO SANTA FE:			
Hidrómetro del dique No. 2	5,48	—	0,02
Calado máximo admisible:			Pies
P. Tacuarí			[illegible]
M. Padernales			[illegible]
Calado posible			[illegible]

UN LIBRO DE SONETOS DEL POETA ANACARSIS L. ACEVEDO PRESENTARON EN UNA BIBLIOTECA LOCAL



Parte del público asistente a la presentación del libro. En ángulo, el autor, Sr. A. Acevedo

Se llevó a cabo en la Biblioteca Municipal, la presentación del libro de sonetos "Dócil arcilla" del poeta verense Anacarsis L. Acevedo, que recientemente publicó Castellví.

Iniciando el acto habló el señor Edgardo A. Pesante, quien se refirió a la incomunicación de los escritores argentinos, lo que "perjudica la cohesión en el movimiento literario argentino". Dijo que de esta situación no hay que culpar al porteño, pues "nosotros poco hacemos para que se nos conozca. Tenemos culpa —agregó— porque debemos superar el complejo de inferioridad que tenemos". Expresó no estar de acuerdo con los que se van a Buenos Aires a hacer la carrera literaria, "pues son absorbidos por la gran ciudad y se cortan las raíces con el interior". Para combatir esto señaló que "debemos conocernos mejor" y que el acto que se desarrollaba contribuía en alguna medida a ello. Por último deseó que "Dócil arcilla" colme las mayores aspiraciones de su autor.

A continuación el señor Diego R. Oxley, con breves palabras, se refirió a su conocimiento casi íntimo del escritor cuya obra se presentaba, y al papel que jugó en su publicación, aclarando que, aún sin su consejo, el libro hubiese sido editado, pues sabía lo trascendente que ello era para su creador, "cuya fuerza interior, su afán de descubrir belleza lo habían rescatado de la influencia que ejerce en el hombre la actividad comercial e industrial, y supo mantener su vocación y mantener viva esa esperanza de un mundo mejor"

Finalmente, el señor Acevedo, luego de lamentar la ausencia por indisposición del señor Julio A. Migno, agradeció la hospitalidad de la biblioteca, la cordialidad de la ASDE y los conceptos que vertieron en el acto sus colegas, expresando su satisfacción por estar acompañado de una maestra de su niñez. Después señaló: "Estos versos son los interregnos de mi vida. Viví, como muchos, a contramano de mi vocación, pues había que enfrentar la vida con decisión". Agradeció al público su presencia "porque es el bautismo de mi futura vida literaria" y leyó los siguientes sonetos de la obra presentada: *Dócil arcilla* (poema autobiográfico), *Hombre de mi heredad*, *Hombre argentino*, *Hazte río*, un tríptico, *Hojas de mi breviario*, un soneto a la madre, un réquiem para Alfonsina, *Vera* (dedicado a Rosaura Schweitzer), un soneto a su calle *Quiero que tú me digas*, *Seremos como ayer*, *Si somos sombras* y *Soñar*. W

Sobre régimen de incompatibilidad realizan estudios

El Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias consideró el replanteo formulado por la Contaduría General de la provincia sobre designación de una comisión para redactar el decreto reglamentario de la ley 4.973 que establece el régimen de incompatibilidades.

El P. E. hizo lugar al pedido considerado que el citado decreto reglamentario, desde el punto de vista del interés del Estado, propenderá a una estricta racionalización administrativa, ya que las situaciones legisladas por la citada ley de incompatibilidades crean problemas de interpretación que aconsejan se proyecte la reglamentación definitiva.

Con tal objeto se ha designado una comisión integrada por el fiscal de Estado, Dr. [illegible] Busaniche; el contador general de la provincia, [illegible] Enrique Monteverde; el director general de personal de la provincia, Sr. Julio R. Echagüe, el director general de Finanzas, Sr. Angel Pigliacampo y la jefa de la sección Ajustes y Liquidaciones de la Contaduría General, Sra. Celina Blanco de Alberdi, para que estudie y eleve al P.E. el proyecto de decreto reglamentario de la ley 4.973.

CONCEJO MUNICIPAL

A la revisión de la ordenanza impositiva se refiere el M.I.D.

Un comunicado referido a la actual situación creada por la suspensión de la revisión de la ordenanza impositiva ha dado a conocer el bloque de concejales del Movimiento de Integración y Desarrollo, por el que "denuncia a los sectores contribuyentes municipales que el intendente municipal pretende obstruir el diálogo abierto recientemente entre concejales y representantes de los contribuyentes, involucrando en los considerandos de un proyecto a sectores políticos que se comprometieron públicamente a dar una solución justa a los problemas del vecindario mediante la revisión de la ordenanza impositiva".

Resulta incontestable, dice luego, que el intendente municipal, que rehuyó el diálogo sistemáticamente, que negó la revisión de dicha ordenanza y que se negó a concurrir a las reuniones efectuadas por la comisión especial, decide enervar y obstruir las conversaciones anunciando ahora modificaciones irrisorias a la tasa de inmuebles que él mismo proyectó.

Pero lo que resulta más sorprendente es que aparezcan solidarios con esta actitud del intendente municipal —dirigida a dividir y perturbar la actitud comprometida por todos los sectores políticos de trabajar juntos con los representantes de los sectores contribuyentes— los bloques del Radicalismo del Pueblo, Justicialista, Unión Popular y Partido Intransigente Federalista, por lo que el bloque de concejales del MID estima que mientras los sectores mencionados en el proyecto del intendente municipal no aclaren públicamente su postura frente al mismo, no podrá reanudarse el diálogo fructíferamente iniciado con las fuerzas vivas".

"Ello es así porque ninguno de los sectores debió comprometerse unilateralmente a espaldas del grupo de trabajo formado por la comisión de hacienda y menos con soluciones inaceptables. De ser cierta la versión del intendente municipal, dice finalmente, estarían comprometida la mayoría del Concejo Municipal en una solución que implica una burla a todos los que lealmente iniciaron una decorosa salida para este grave problema".

Sobre representantes de una publicación se advierte a empleadores

La delegación regional del Instituto Nacional de Previsión Social ha emitido un comunicado en el que advierte al empresariado local que los representantes de la revista "Trabajo y Seguridad Social", órgano de la sección 373 de la Unión del Personal Civil de la Nación, no tienen relación de dependencia con el instituto ni invistió su representación bajo ningún concepto.

Aclara, por otra parte, que la institución presta el asesoramiento necesario en materia previsional gratuitamente.

Militares

Reunión de camaradería en el Liceo Militar

En el casino de oficiales del Liceo Militar "General Belgrano", se realizó la primera reunión de camaradería del año, en la que se procedió a dar la bienvenida a los nuevos socios del mismo, su comisión directiva procedió a informar acerca de la labor cumplida.

Presidió la reunión el director del instituto y jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, coronel Juan Bautista C. Báez, asistiendo oficiales profesores y preceptores del Liceo como así también en carácter de invitados especiales los radioaficionados Sres. Ricardo Conforti, Dr. Miguel Raspanti y Sr. Deolindo Cafaratti, a quienes se entregaron distinciones por su colaboración durante la reciente creciente de los ríos; los oficiales retirados Cnel. Martín Cornejo y Cap. Juan Giménez y los Dres. Abel Argento y Luis Trento. También estuvieron presentes jefes de otras unidades y organismos de la guarnición.

El plazo para pagar un impuesto vencerá el 20 del corriente

Informa la Dirección General de Rentas que ha sido prorrogado hasta el día 20 del mes en curso el plazo oportunamente acordado para abonar la primera cuota del impuesto inmobiliario correspondiente a los contribuyentes cuya liquidación en el presente supera los cien mil pesos. La fecha del nuevo vencimiento es el día 20 del corriente, manteniéndose firmes las correspondientes a las tres cuotas restantes, es decir el 15 de julio, el 15 de octubre y el día 15 de diciembre venidero.

Asimismo el organismo impositivo hace saber que el vencimiento del impuesto indicado tendrá lugar el 20 del mes en curso, encontrándose al cobro los recibos mecanizados en todas las sucursales y agencias del Banco Provincial de Santa Fe. Para hacer efectivo los respectivos pagos deberán los interesados concurrir munidos del recibo anterior o en su defecto, con el número de partida del inmueble, para facilitar su identificación.

A 300 asciende el número de centros de alfabetización

La Junta del Programa de Alfabetización y Educación de Adultos informa que se ha completado la organización de tareas en los departamentos La Capital, Castellanos, Las Colonias y San Cristóbal, estando adelantadas la de Rosario, San Jerónimo, 9 de Julio y General Obligado, ascendiendo el número de centros creados a trescientos, con más de seis mil alumnos concurrentes.

De la Junta Nacional se ha recibido una nueva remesa de material didáctico y se anuncia asimismo, que está siendo confeccionada la liquidación de los haberes por el mes de abril.

SE PUBLICO EL DIA...

3 de mayo de 1931

"La morosidad judicial" era el tema de uno de nuestros editoriales, el que expresaba con relación a procedimientos demorados en la justicia de instrucción: "La ley le ha dado facultades especiales con el fin de que su actuación pueda desarrollarse con rapidez. Se ha dicho y con razón que el juez instructor tiene atribuciones que el Congreso y el presidente de la Nación, reunidos los poderes, no podrían ejercer. En compensación los jueces de instrucción deben proceder de manera tal que justifiquen ese criterio de la ley. La retardada justicia, cuando intervienen los aludidos magistrados, daña intereses del honor público. Es de lamentar que haya un ciudadano en condiciones de quejarse de la justicia porque el retraso en la investigación de una denuncia es una nota ingrata que no tiene atenuantes".

—Una información deportiva local consignaba que el encuentro jugado en la víspera entre Colón y Unión, en cancha de estos últimos y en el cual los rojiblancos se impusieron por 2 tantos a cero, había arrojado una recaudación récord de $ 7.177,90.

—Algunos anuncios de comercios de Santa Fe señalaban para la venta: zapatos para hombre en cebú negro con aplicaciones de anca de potro negro, precio 14 pesos; tapados para señora en fino paño inglés y paño satén de pura lana, precio $ 15,50; tapados de paño para niña, $ 2,50; juego de lunch, de 30 piezas, inglés, $ 14,90.

3 de mayo de 1941

—Una noticia local hacía saber que el P. E. había confirmado en su cargo al presidente del directorio de Obras Públicas, ingeniero Celestino Mounier.

—De acuerdo con una información nacional era crítica la situación de los coches motores diesel debido a la dificultad para conseguir repuestos del exterior.

—Un cable de Londres hacía saber que por tercer día consecutivo las fuerzas británicas habían rechazado en Tobruk los ataques de tropas alemanas.

—*NUESTRO EDITORIAL. Referido a "El transporte urbano de pasajeros" expresaba: "Existen en nuestra ciudad barrios densamente poblados a los que no alcanzan los servicios de ómnibus y algunos que los tienen, reciben servicios tan deficientes que en la práctica es como si no los tuvieran. El Concejo Deliberante debiera estudiar detenidamente cada una de las necesidades de los barrios y, de acuerdo con ese estudio, trazar los recorridos de varias líneas de ómnibus y llamar a licitación pública para el otorgamiento de dichas concesiones, obligando a algunas de las empresas en circulación a modificar sus recorridos de acuerdo con las necesidades del público, en la seguridad de que procediendo así habrá ganado en eficiencia todo el servicio de transporte urbano de pasajeros".*

Convoca a asamblea extraordinaria la Soc. Obstétrica Santafesina

Una asamblea general extraordinaria realizará la Sociedad Obstétrica Santafesina el 22 del corriente a las 16 en el local del Colegio de Obstetras, sito en Alvear 3172 de esta ciudad.

Asimismo, la institución ha in[illegible] que el bono contribución cuyo sorteo debía realizarse el 30 de abril último, ha sido postergado para el 30 de julio próximo.

Congreso de Berlín

Finalmente, la institución [illegible] a los interesados en el próximo congreso internacional de matronas a realizarse en Berlín (Alemania), entre el 12 y 17 de setiembre próximo, que pueden requerirse informes al teléfono Nº 40.833.